



**Orden del día para discusión y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. que se celebrará el 24 de abril de 2018.**

- I. Propuesta de aprobación de los informes del Presidente del Consejo y Director General, Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y de los Estados Financieros.

*Los informes y Estados Financieros se encuentran anexos al final de este documento (Anexo A).*

- II. Propuesta de aprobación del informe relativo al art. 76, fracc. XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en 2016.

*El informe se encuentra adjunto a este documento como Anexo B.*

- III. Propuesta de aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio 2017.

*Se propondrá que los resultados se apliquen a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.*

- IV. Propuesta de aprobación del pago de un dividendo por el total de acciones en circulación.

*Se propondrá el pago de un dividendo a razón de \$0.35 (cero punto treinta y cinco centavos) por cada una de las acciones en circulación.*

- V. Propuesta de designación y/o ratificación de consejeros y determinación de sus emolumentos.

*El señor Francisco Laresgoiti Servitje renuncia a su cargo como consejero y se propondrá la designación de la señora Estibaliz Laresgoiti Servitje como miembro del Consejo.*

*Asimismo, se propondrá la designación del señor Rogelio M. Rebolledo Rojas como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. En el Anexo C se encuentra información sobre el perfil de la señora Laresgoiti y del señor Rebolledo.*

*Finalmente, en este punto, se propondrán los siguientes emolumentos: para sesiones celebradas en México la cantidad de \$115,000.00 (Ciento quince mil pesos) y para sesiones fuera de México la cantidad de \$245,000.00 (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos) (Aplicaría en casos en que los consejeros residan en lugar distinto al de la sede de celebración de la sesión).*

- VI. Propuesta de designación y/o ratificación de los miembros de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

*Se ratificará la totalidad de los miembros que integran el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.*



*Se propondrán los siguientes emolumentos: para el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la cantidad de \$108,000.00 (Ciento ocho mil pesos) por sesión a la que asistan y para los otros Comités de la Sociedad la cantidad de \$54,000.00 (Cincuenta y cuatro mil) por sesión a la que asistan.*

VII. Propuesta de aprobación del informe sobre compra de acciones propias de la Sociedad.

*Se propondrá aprobar el informe presentado.*

VIII. Propuesta de delegados especiales.

*Se propondrán como delegados especiales a los señores Diego Gaxiola Cuevas, Guillermo Sánchez Arrieta, Luis Miguel Briola Clément y la señora Vanesa Madero Mabama.*

\* \* \* \* \*



*Anexo A*

*Informes y Estados Financieros.*

## Mensaje del Presidente del Consejo de Administración y Director General Informe Anual Integrado 2017

Estimados accionistas:

El 2017 fue un **año de transición** en términos de reinversión y reestructura, con la finalidad de crear valor en el largo plazo e impulsar nuestra rentabilidad.

Enfrentamos grandes retos, entre los que destacan un entorno económico y político complejo a nivel global y los severos desastres naturales que ocurrieron en algunas de nuestras geografías. Internamente, hicimos frente a la reestructura de nuestro negocio de congelados, así como a problemas en nuestras operaciones del Reino Unido y China.

**Los logros** que alcanzamos este año hacen que me sienta muy orgulloso de Grupo Bimbo. A continuación, les comparto un resumen de lo más relevante:

- Entramos a operar en diez nuevos países a través de las adquisiciones de Ready Roti en India, un mercado con alto potencial; Grupo Adghal en Marruecos; y recientemente East Balt Bakeries -ahora Bimbo QSR- que nos coloca en una posición de liderazgo dentro del negocio de restaurantes de comida rápida que está teniendo gran crecimiento, permitiéndonos servir a nuestros clientes de una nueva manera.
- También concluimos dos adquisiciones pequeñas pero estratégicas en mercados donde ya teníamos presencia: Stonemill en Canadá y Bays English Muffins en Estados Unidos.
- Por otro lado, alcanzamos un récord en el número de clientes atendidos a través de nuestro sistema de distribución directa, llegando a más de tres millones de puntos de venta alrededor del mundo.
- Siempre hemos creído en la importancia de invertir para un mejor futuro; 2017 no fue la excepción, trabajamos en una profunda y detallada **transformación**, integrando de manera exitosa y sistemática 32 plantas a nuestra huella de manufactura y cerrando otras diez, lo que resultó en mayor eficiencia y aprovechamiento de nuestras capacidades a lo largo de la cadena de suministro.
- En el camino hacia nuestra Visión 2020, creamos la Oficina Global de Transformación para acelerar nuestros diez Objetivos Transformacionales. Simultáneamente, lanzamos ELEVA, nuestra aceleradora de negocios, con la finalidad de ofrecer recursos, mentoría y potenciales alianzas comerciales con emprendedores. Este nuevo proyecto multiplica las posibilidades de éxito en nuestra búsqueda de innovación en productos y procesos.
- Hemos llevado a cabo lo anterior, buscando **impulsar nuestra rentabilidad** en el largo plazo. La inversión de capital superó los \$680 millones de dólares, parte de lo cual se destinó a la apertura de una planta con certificación "LEED Gold" en Bogotá y otra en Tepeji del Río, México.
- Invertimos \$70 millones de dólares en la integración de Donuts Iberia en Europa. Aunque el proceso ha sido complejo, estamos obteniendo resultados positivos en todas las áreas. Además, las inversiones en la migración a nuevos sistemas tecnológicos se tradujeron en una mayor visibilidad operativa, mejores capacidades analíticas y un avance en nuestras habilidades para planear, ejecutar y reportar.

- Durante el año, la implementación del presupuesto base cero generó ahorros por aproximadamente \$160 millones de dólares.
- Dada la situación actual en Venezuela, cambiamos el método de valuación de esta operación por una base de valor razonable, mientras que continuamos atendiendo este mercado de la mejor forma posible.
- Accedimos a mercados de capitales, fortaleciendo la estrategia de expandir nuestro liderazgo en la industria y, al mismo tiempo, mejorar el perfil financiero incrementando el plazo de nuestra deuda a 11.4 años, y manteniendo solidez y flexibilidad en el balance general.
- Lo anterior no hubiera sido posible sin el cuidado que tenemos hacia nuestra gente, nuestras comunidades y el medio ambiente. Por ejemplo, nuestro índice de accidentabilidad mejoró en 15%, con una reducción de 400 accidentes.
- Como parte de nuestra estrategia de **sustentabilidad** se creó un área para focalizar los esfuerzos en energías renovables. Además, aun con el crecimiento inorgánico que tuvimos, logramos mantener estable el desempeño ambiental en nuestras plantas.
- Continuamos firmemente comprometidos con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A pesar de que las perspectivas económicas y políticas para el 2018 son inciertas, me entusiasma mucho el camino que tenemos por delante y confío en que seguiremos creciendo en el mercado e incrementando nuestra rentabilidad y solidez financiera.

Espero un gran año con miras a lograr alcanzar nuestra Visión de *transformar la industria de la panificación y expandir nuestro liderazgo global para servir mejor a más consumidores.*

**Daniel Servitje**  
**Presidente del Consejo de Administración y Director General**



México, D. F., a 22 de marzo de 2018

Al Consejo de Administración de  
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Muy señores míos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. (“el Grupo”, “la compañía”, “la sociedad”), rindo a ustedes el informe de las actividades que llevó a cabo el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (“el Comité”) en el transcurso del año terminado el 31 de diciembre de 2017. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió en ocho ocasiones en el año, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados y llevamos a cabo las actividades que describo enseguida:

### CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, con la ayuda tanto de los Auditores Internos como Externos. Adicionalmente, dimos seguimiento a las observaciones que al respecto desarrollaron ambos cuerpos de auditoría en el cumplimiento de su trabajo.

Los responsables por parte de la Administración nos presentaron los planes de acción correspondientes a las observaciones derivadas de las auditorías internas, de tal manera que el contacto con ellos fue frecuente y sus respuestas satisfactorias.

### CÓDIGO DE ÉTICA

Con el apoyo tanto de Auditoría Interna como de otras instancias de la compañía, nos cercioramos del grado de cumplimiento, por parte de su personal, del Código de Ética vigente en el Grupo.

Conocimos los resultados y temas sobresalientes en la línea de contacto para los colaboradores del Grupo. La Administración nos hizo saber de las acciones que tomaron en tales casos.

## AUDITORÍA EXTERNA

La firma de auditores externos que presta los servicios relativos, es la misma que en años anteriores y de igual forma, es una sola en todos los países en los que la compañía opera, excepto por las recientes adquisiciones durante 2017 en India y el negocio denominado Bimbo QSR, en donde se apoyaron del trabajo de otras firmas, quienes reportaron resultados de sus auditorías a la firma Deloitte para la consolidación de sus cifras en los estados financieros de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias.

Aprobamos los honorarios correspondientes a estos servicios, incluyendo los relativos a los adicionales por el crecimiento del Grupo y otros servicios permitidos. Nos aseguramos que dichos pagos no interfirieran con su independencia.

Los auditores externos nos expusieron, y el Comité aprobó, su enfoque y programa de trabajo y las áreas de interacción con la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Mantuvimos comunicación directa y estrecha con los auditores externos y trimestralmente nos dieron a conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomamos nota de sus comentarios sobre los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales.

Adicionalmente, evaluamos los servicios que prestó la firma de auditores externos, correspondientes al año 2017 y conocimos oportunamente los estados financieros preliminares.

Por último, durante el año 2017 se llevó a cabo el concurso para elegir al auditor externo por el quinquenio 2018-2022, así como la elección del asesor en materia de Precios de Transferencia, en el cual participaron las firmas Big 4: Deloitte, KPMG, EY y PwC, siendo EY el elegido para ser el auditor externo, y PwC el asesor en materia de Precios de Transferencia.

## AUDITORÍA INTERNA

Revisamos y aprobamos el programa anual de trabajo para el año 2017, así como el presupuesto para llevar a cabo las actividades del área.

En cada una de las sesiones de este Comité, recibimos y aprobamos los informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que hizo Auditoría Interna y nos cercioramos que la Administración solucionara las desviaciones de control interno señaladas, por lo que consideramos que el estado que guarda dicho sistema es razonablemente correcto.

Autorizamos el plan anual de capacitación para el personal del área y nos cercioramos de su efectividad. En dicho plan participan activamente diversas firmas de profesionales especializados, de tal manera que los temas cubiertos mantienen actualizados a los integrantes de esta función.

Revisamos y dimos seguimiento al programa de transformación de la función de Auditoría Interna, que fue puesto en marcha para lograr su fortalecimiento.

## INFORMACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES

En conjunto con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la sociedad, los conocimos, revisamos y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y otorgamos la autorización para ser publicados. Para llevar a cabo este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones que emitieron los auditores externos.

Con apoyo de los auditores internos y externos y para opinar sobre los estados financieros nos cercioramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera fueran adecuados y suficientes y se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, considerando los cambios aplicables tanto en el año como para el año anterior, relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, la información presentada por la Administración refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Sociedad.

## CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEYES APLICABLES. CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por la empresa para dar cabal cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, cerciorándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera. Todo lo anterior con el apoyo de los auditores internos y externos.

Al cierre de cada trimestre revisamos las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la empresa y nos cercioramos que el procedimiento establecido para identificarlas fuera integral y se siguiera consistentemente, para que la Administración tuviera los elementos para su oportuno y adecuado seguimiento.

El Comité de Riesgos de la Administración nos informó de la metodología que sigue para determinar y evaluar los riesgos relevantes que enfrenta el Grupo y nos cercioramos que estuvieran siendo monitoreados y gestionados en su caso, así como que estuvieran considerados en los planes de trabajo de los auditores internos.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

## CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES

Llevamos a cabo las reuniones con los directivos y funcionarios de la Administración que consideramos necesarias para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales.

Tuvimos conocimiento de los asuntos significativos que pudieron implicar posibles incumplimientos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable, así mismo,



fuimos informados sobre las medidas correctivas tomadas en cada uno de ellos, encontrándolas satisfactorias.

No juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

#### OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación, todas y cada una de las operaciones con partes relacionadas que requieren de aprobación por el Consejo de Administración por el ejercicio de 2017, así como las operaciones recurrentes que se proyectan celebrar durante el ejercicio de 2018 y que requieren de aprobación por el Consejo de Administración.

#### EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación la designación, evaluación y retribución del Director General, así como de los directivos que conforman el Comité Ejecutivo para el ejercicio de 2017.

En mi calidad de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, reporté al Consejo de Administración las actividades que desarrollamos colegiadamente al interior de dicho órgano.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Atentamente,



Edmundo Vallejo Verjegas  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de  
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### ***Fundamentos de la opinión***

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro Informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos clave de auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro Informe.



## **Crédito mercantil y activos intangibles**

El crédito mercantil por \$63,426 y los activos intangibles por \$56,194 (millones de pesos), representan el 46% de los activos consolidados totales al 31 de diciembre de 2017.

La Entidad ha determinado el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE), con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 "Deterioro del valor de los activos". Si el valor recuperable fuera menor al importe en libros, el crédito mercantil y los activos intangibles podrían requerir un deterioro en su valor.

La Administración de la Entidad utilizó los métodos permitidos por la NIC 36, realizando estimaciones respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y tasas de crecimiento basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio, y alternativamente consideró precios de un mercado activo (Múltiplos de Compañías Comparables) y transacciones recientes por un activo similar (Múltiplos de transacciones Precedentes), ajustando el Valor Razonable obtenido para dichas UGE's por medio de un costo de disposición o venta relacionado. La valuación de estos activos es considerada un riesgo clave de auditoría.

### **Respuesta de auditoría**

Debido a los juicios y supuestos empleados en los modelos de valuación para la determinación de los valores de recuperación, con el apoyo de nuestros expertos en valuación, cuestionamos las premisas y criterios utilizados por la Administración en dichos modelos efectuando, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos en forma independiente las tasas de descuento, tendencias de crecimiento y la metodología utilizada en la preparación del modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y la exactitud de los modelos de deterioro.
- Efectuamos pruebas de sensibilidad del modelo de deterioro a cambios en los supuestos utilizados.
- Consideramos lo adecuado de las revelaciones de la Entidad en relación con sus pruebas de deterioro, análisis de sensibilidad y las variaciones en los supuestos clave utilizados.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

### **Información distinta de los estados financieros consolidados y del Informe de los Auditores Independientes**

La Administración es responsable por la otra información, la cual comprenderá la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el Informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que realizaremos, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho.



## **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros consolidados**

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el supuesto contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera la intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la misma.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que son objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que son de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlo públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Alejandro González Anaya  
12 de marzo de 2018



**Grupo Bimbo, S. A. B. de  
C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros  
consolidados por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2017, 2016 y  
2015, e Informe de los  
auditores independientes  
del 12 de marzo de 2018



## **Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017, 2016 y 2015**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados	7
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	8
Estados consolidados de cambios en el capital contable	9
Estados consolidados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	12



# Índice de las notas a los estados financieros consolidados

	Página	
1	Actividades y eventos importantes	12
2	Bases de presentación	18
3	Resumen de las principales políticas contables	22
4	Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	36
5	Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	38
6	Inventarios	38
7	Entidades estructuradas	38
8	Propiedades, planta y equipo	40
9	Inversión en asociadas	42
10	Activos intangibles	42
11	Crédito mercantil	45
12	Deuda a largo plazo	48
13	Instrumentos financieros	52
14	Beneficios a empleados y previsión social	65
15	Capital contable	71
16	Transacciones y saldos con partes relacionadas	72
17	Impuestos a la utilidad	74
18	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	78
19	Costos y gastos por naturaleza	79
20	Otros gastos	79
21	Compromisos	79
22	Contingencias	80
23	Información por segmentos	81
24	Eventos subsecuentes	83
25	Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados	83





## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### *Fundamentos de la opinión*

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



## **Crédito mercantil y activos intangibles**

El crédito mercantil por \$63,426 y los activos intangibles por \$56,194 (millones de pesos), representan el 46% de los activos consolidados totales al 31 de diciembre de 2017.

La Entidad ha determinado el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE), con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 "Deterioro del valor de los activos". Si el valor recuperable fuera menor al importe en libros, el crédito mercantil y los activos intangibles podrían requerir un deterioro en su valor.

La Administración de la Entidad utilizó los métodos permitidos por la NIC 36, realizando estimaciones respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y tasas de crecimiento basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio, y alternativamente consideró precios de un mercado activo (Múltiplos de Compañías Comparables) y transacciones recientes por un activo similar (Múltiplos de transacciones Precedentes), ajustando el Valor Razonable obtenido para dichas UGE's por medio de un costo de disposición o venta relacionado. La valuación de estos activos es considerada un riesgo clave de auditoría.

### **Respuesta de auditoría**

Debido a los juicios y supuestos empleados en los modelos de valuación para la determinación de los valores de recuperación, con el apoyo de nuestros expertos en valuación, cuestionamos las premisas y criterios utilizados por la Administración en dichos modelos efectuando, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluamos en forma independiente las tasas de descuento, tendencias de crecimiento y la metodología utilizada en la preparación del modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y la exactitud de los modelos de deterioro.
- Efectuamos pruebas de sensibilidad del modelo de deterioro a cambios en los supuestos utilizados.
- Consideramos lo adecuado de las revelaciones de la Entidad en relación con sus pruebas de deterioro, análisis de sensibilidad y las variaciones en los supuestos clave utilizados.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

### **Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los Auditores Independientes**

La Administración es responsable por la otra información, la cual comprenderá la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que realizaremos, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho.



## **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros consolidados**

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el supuesto contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera la intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la misma.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que son objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que son de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlo públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Alejandro González Anaya  
12 de marzo de 2018



## Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

Activo	Notas	2017	2016	2015
<b>Activo circulante:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 7,216	\$ 6,814	\$ 3,825
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5	24,806	24,069	19,047
Inventarios, neto	6	8,368	7,428	5,509
Pagos anticipados		975	806	861
Instrumentos financieros derivados	13	682	305	885
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	13	417	1,140	1,501
Activos clasificados como mantenidos para su venta	8	26	148	502
<b>Total del activo circulante</b>		<b>42,490</b>	<b>40,710</b>	<b>32,130</b>
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes		557	807	950
Propiedades, planta y equipo, neto	8	82,972	74,584	58,073
Inversión en asociadas	9	2,764	2,124	2,106
Instrumentos financieros derivados	13	2,592	3,448	3,346
Impuestos a la utilidad diferidos	17	6,288	9,779	10,705
Activos intangibles, neto	10	56,194	49,938	42,535
Crédito mercantil	11	63,426	62,884	49,196
Otros activos, neto		1,966	891	592
<b>Total</b>		<b>\$ 259,249</b>	<b>\$ 245,165</b>	<b>\$ 199,633</b>

## Pasivo y Capital Contable

<b>Pasivo circulante:</b>				
Porción circulante de la deuda a largo plazo	12	\$ 2,766	\$ 2,150	\$ 8,282
Cuentas por pagar a proveedores		18,796	16,652	13,146
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	18	23,538	22,260	16,245
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	955	853	401
Impuesto sobre la renta	17	1,073	1,043	646
Participación de los trabajadores en las utilidades		1,286	1,185	1,110
Instrumentos financieros derivados	13	241	372	3,208
<b>Total del pasivo circulante</b>		<b>48,655</b>	<b>44,515</b>	<b>43,038</b>
Deuda a largo plazo	12	91,546	80,351	59,479
Instrumentos financieros derivados	13	-	3,352	1,707
Beneficios a empleados y provisión social	14	30,638	30,917	25,932
Impuestos a la utilidad diferidos	17	4,682	4,952	3,359
Otros pasivos a largo plazo		6,704	6,002	4,259
<b>Total del pasivo</b>		<b>182,225</b>	<b>170,089</b>	<b>137,774</b>

(Continúa)



		2017	2016	2015
Capital contable:	15			
Capital social		4,227	4,227	4,227
Reserva para recompra de acciones		667	720	770
Utilidades retenidas		60,180	56,915	52,146
Efecto acumulado de conversión de operaciones extranjeras		7,144	10,259	2,107
Utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de obligaciones laborales		459	(101)	669
Utilidades (pérdidas) por realizar de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo	13	90	(590)	(964)
Participación controladora		72,767	71,430	58,955
Participación no controladora		4,257	3,646	2,904
Total del capital contable		77,024	75,076	61,859
Total		\$ 259,249	\$ 245,165	\$ 199,633

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



## Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

### Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos, excepto la utilidad básica por acción ordinaria que está expresada en pesos)

	Notas	2017	2016	2015
Ventas netas		\$ 267,515	\$ 252,141	\$ 219,186
Costo de ventas	19	<u>124,763</u>	<u>115,998</u>	<u>102,421</u>
Utilidad bruta		<u>142,752</u>	<u>136,143</u>	<u>116,765</u>
Gastos generales:				
Distribución y venta		102,801	96,395	84,245
Administración		18,388	17,320	14,298
Gastos de integración		2,929	2,108	1,933
Otros gastos, neto	20	<u>1,162</u>	<u>2,236</u>	<u>2,168</u>
	19	<u>125,280</u>	<u>118,059</u>	<u>102,644</u>
Utilidad de operación		<u>17,472</u>	<u>18,084</u>	<u>14,121</u>
Costos financieros:				
Intereses a cargo		5,872	5,486	4,576
Intereses ganados		(314)	(249)	(212)
Ganancia cambiaria, neta		118	5	18
Pérdida (ganancia) por posición monetaria		<u>79</u>	<u>(650)</u>	<u>(192)</u>
		<u>5,755</u>	<u>4,592</u>	<u>4,190</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas		<u>234</u>	<u>121</u>	<u>47</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		11,951	13,613	9,978
Impuestos a la utilidad	17	<u>6,282</u>	<u>6,845</u>	<u>4,063</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 5,669</u>	<u>\$ 6,768</u>	<u>\$ 5,915</u>
Participación controladora		<u>\$ 4,629</u>	<u>\$ 5,898</u>	<u>\$ 5,171</u>
Participación no controladora		<u>\$ 1,040</u>	<u>\$ 870</u>	<u>\$ 744</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 0.98</u>	<u>\$ 1.25</u>	<u>\$ 1.10</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación, expresado en miles de acciones		<u>4,703,200</u>	<u>4,703,200</u>	<u>4,703,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



**Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	2017	2016	2015
Utilidad neta consolidada	\$ 5,669	\$ 6,768	\$ 5,915
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán a resultados en un futuro:			
Variación neta de utilidades (pérdidas) actuariales de planes de beneficios definidos de las obligaciones laborales	571	(1,032)	877
Impuestos a la utilidad relativos a partidas que no serán reclasificadas	(11)	263	(315)
	<u>560</u>	<u>(769)</u>	<u>562</u>
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:			
Efectos de cobertura económica neta	2,492	(10,853)	(7,109)
Efectos de conversión del año de operaciones extranjeras	(4,685)	18,763	8,121
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	977	602	(1,105)
Impuesto a la utilidad relacionado con las partidas que serán reclasificadas en un futuro	(1,330)	(115)	2,466
	<u>(2,546)</u>	<u>8,397</u>	<u>2,373</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(1,986)</u>	<u>7,628</u>	<u>2,935</u>
Resultado integral consolidado del año	<u>\$ 3,683</u>	<u>\$ 14,396</u>	<u>\$ 8,850</u>
Participación controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 2,754</u>	<u>\$ 13,654</u>	<u>\$ 8,126</u>
Participación no controladora atribuible al resultado integral	<u>\$ 929</u>	<u>\$ 742</u>	<u>\$ 724</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.





Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	Capital social	Reserva para recompra de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total de participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 4,227	\$ 916	\$ 46,975	\$ (1,143)	\$ 50,975	\$ 2,627	\$ 53,602
Efecto de consolidación de entidades estructuradas	-	-	-	-	-	(447)	(447)
Disminución a la reserva para recompra de acciones	-	(146)	-	-	(146)	-	(146)
Saldos antes de utilidad integral	4,227	770	46,975	(1,143)	50,829	2,180	53,009
Utilidad neta consolidada del año	-	-	5,171	-	5,171	744	5,915
Otros resultados integrales	-	-	-	2,955	2,955	(20)	2,935
Utilidad integral	-	-	5,171	2,955	8,126	724	8,850
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,227	770	52,146	1,812	58,955	2,904	61,859
Decreto de dividendos	-	-	(1,129)	-	(1,129)	-	(1,129)
Disminución a la reserva para recompra de acciones	-	(50)	-	-	(50)	-	(50)
Saldos antes de utilidad integral	4,227	720	51,017	1,812	57,776	2,904	60,680
Utilidad neta consolidada del año	-	-	5,898	-	5,898	870	6,768
Otros resultados integrales	-	-	-	7,256	7,256	(128)	7,628
Utilidad integral	-	-	5,898	7,256	13,654	742	14,396
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,227	720	56,915	9,068	71,430	3,646	75,076
Efecto de consolidación de entidades estructuradas	-	-	-	-	-	(530)	(530)
Incremento de la participación no controladora	-	-	-	-	-	212	212
Decreto de dividendos	-	-	(1,264)	-	(1,264)	-	(1,264)
Disminución a la reserva para recompra de acciones	-	(53)	-	-	(53)	-	(53)
Saldos antes de utilidad integral	4,227	667	55,651	9,068	70,913	3,328	73,341
Utilidad neta consolidada del año	-	-	4,629	-	4,629	1,040	5,669
Otros resultados integrales	-	-	-	(1,875)	(1,875)	(111)	(1,986)
Utilidad integral	-	-	4,629	(1,875)	2,754	929	3,683
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,227	\$ 667	\$ 60,180	\$ 7,603	\$ 72,767	\$ 4,257	\$ 77,004

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



**Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En millones de pesos)

	2017	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 11,951	\$ 13,613	\$ 9,978
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8,761	8,436	7,050
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	702	(219)	132
Participación en los resultados de compañías asociadas	(234)	(121)	(47)
Deterioro de activos de larga duración	545	1,246	1,839
Provisión de planes de pensiones multipatronales	89	473	359
Intereses a cargo	5,872	5,486	4,576
Intereses a favor	(314)	(249)	(212)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar	(591)	(1,020)	1,373
Inventarios	(898)	(1,097)	(297)
Pagos anticipados	(205)	159	(183)
Cuentas por pagar a proveedores	2,041	518	735
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(3,645)	4	(317)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	140	452	(388)
Impuestos a la utilidad pagados	(4,420)	(4,703)	(3,884)
Instrumentos financieros derivados	331	309	(2,161)
Participación de los trabajadores en las utilidades	154	65	(2)
Beneficios a empleados y previsión social	949	(735)	(446)
Activos disponibles para su venta	(111)	460	11
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>21,117</u>	<u>23,077</u>	<u>18,116</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(13,446)	(13,153)	(9,604)
Adquisiciones de negocios, neto de efectivo recibido	(12,482)	(3,966)	(1,641)
Venta de propiedades, planta y equipo	333	1,033	726
Incremento de derechos de distribución en entidades estructuradas	(523)	(45)	(1,060)
Otros activos	(1,281)	(379)	8
Dividendos cobrados	24	24	-
Inversión en acciones de asociadas	(9)	(78)	(45)
Intereses cobrados	314	249	212
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(27,070)</u>	<u>(16,315)</u>	<u>(11,404)</u>



	2017	2016	2015
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	40,772	34,687	13,954
Pago de préstamos	(26,904)	(31,888)	(15,928)
Pago de instrumentos financieros derivados asociados a la deuda	(2,117)	(1,707)	-
Intereses pagados	(4,429)	(4,465)	(3,899)
Dividendos pagados	(1,364)	(1,129)	-
Pagos de cobertura de tasas de interés	(1,401)	(1,288)	(1,384)
Cobros de coberturas de tasa de interés	1,596	1,405	1,623
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	392	52	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>6,545</u>	<u>(4,333)</u>	<u>(5,634)</u>
Ajuste en el valor del efectivo por efecto de tipo de cambio y efectos inflacionarios	<u>(190)</u>	<u>560</u>	<u>175</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	402	2,989	1,253
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>6,814</u>	<u>3,825</u>	<u>2,572</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 7,216</u>	<u>\$ 6,814</u>	<u>\$ 3,825</u>

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no hubo transacciones materiales no monetarias.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015  
(En millones de pesos, excepto cuando así se indique)

### I. Actividades y eventos importantes

**Actividades** - Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias ("Grupo Bimbo" o "la Entidad") se dedica principalmente a la producción, distribución y venta de pan de caja fresco y congelado, bollos, galletas, pastelitos, muffins, bagels, productos empacados, tortillas, botanas saladas y confitería, entre otros.

La Entidad opera en distintas áreas geográficas que representan los segmentos de reporte utilizados por la Entidad que son México, EUA y Canadá ("Norteamérica"), Organización Latinoamérica ("Latinoamérica") y Europa, Asia y África ("EAA").

Las oficinas corporativas de la Entidad se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México, México.

Durante 2017, 2016 y 2015, las ventas netas de las subsidiarias Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C. V., que se encuentran en el segmento México, representaron aproximadamente el 30%, 29% y 32%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Asimismo, durante 2017, 2016 y 2015 las ventas netas de las subsidiarias Bimbo Bakeries USA, Inc. ("BBU") y Canada Bread Company Limited ("Canada Bread" o "CB"), que conforman el segmento de Norteamérica, representaron el 52%, 54% y 53%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

#### *Eventos importantes*

##### Adquisiciones 2017

#### Adquisición de East Balt Bakeries ("Bimbo QSR")

El 15 de octubre de 2017, la Entidad adquirió, conjuntamente con sus subsidiarias Bimbo Bakeries USA, Inc. y Bimbo S.A. de C.V. el 100% de las acciones de East Balt Bakeries ("Bimbo QSR") por 650 millones de dólares americanos, los cuales fueron pagados como sigue:

	Millones de dólares americanos	Pesos mexicanos
Monto total de la operación	650	\$ 12,196
Pago por los derechos económicos	(60)	\$ (1,126)
Precio pagado por las acciones	590	\$ 11,070
Pasivos asumidos por cuenta de accionistas anteriores	(76)	\$ (1,429)
Precio de compra pagado	514	\$ 9,641



Bimbo QSR es una de las empresas líderes enfocada en la industria de food service. Produce bollos, english muffins, tortillas, bagels, panes artesanales, entre otros productos de panificación a Restaurantes de Comida Rápida ("QSR", por sus siglas en inglés) alrededor del mundo. Fundada en 1955 y con oficinas centrales en Chicago, IL, East Balt cuenta con aproximadamente 2,200 colaboradores y opera 21 plantas en 11 países en Estados Unidos, Europa, Asia, el Medio Oriente y África, incluyendo dos empresas asociadas. Produce cerca de 13 millones de productos diariamente los cuales llegan a más de 10,000 puntos de venta. Esta adquisición impulsa la estrategia de crecimiento global de Grupo Bimbo en mercados y categorías con alto potencial.

#### Fuentes de financiamiento

Para esta adquisición se utilizó en primera instancia una línea de crédito comprometida a largo plazo existente y recursos obtenidos en la emisión del certificado Bursátil Bimbo 17. Posteriormente, el saldo dispuesto en la línea de crédito comprometida a largo plazo fue refinanciado con recursos obtenidos en la emisión del Bono Internacional Bimbo 47.

#### Efectos contables de la adquisición de Bimbo QSR

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) 3, *Adquisiciones de Negocios*. La asignación de los valores razonables son preliminares en estos estados financieros consolidados, por lo cual la información que se presenta abajo está sujeta a cambios; los montos definitivos se concluirán en el transcurso de los doce meses subsiguientes a la fecha de adquisición. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables preliminares de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 15 de octubre de 2017 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

Importe pagado en la operación		\$ 9,641
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	746	
Cuentas por cobrar	908	
Inventarios	323	
Propiedades, planta y equipo	3,577	
Intangibles	4,690	
Otros activos	2,374	
Impuestos a la utilidad diferidos	152	
Total activos identificables		12,770
Crédito mercantil		3,095
Total activos adquiridos		15,865
Pasivos circulantes	1,274	
Pasivos a largo plazo	4,950	
Total pasivos asumidos		6,224
Valor de la inversión adquirida		\$ 9,641



### ***Cifras consolidadas***

En la siguiente tabla se presentan los montos en que contribuye Bimbo QSR en las cifras consolidadas de Grupo Bimbo por los 77 días transcurridos desde el 15 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017:

	Consolidado 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Bimbo QSR 15 de octubre al 31 de diciembre de 2017
Ventas netas	\$ 267,515	\$ 2,175
Utilidad de operación	\$ 17,472	\$ 61
Participación controladora	\$ 4,629	\$ (22)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
	Consolidado	Bimbo QSR
Activos totales	\$ 259,249	\$ 15,373
Pasivos totales	\$ 182,225	\$ 2,557

Las ventas netas consolidadas y la utilidad neta consolidada, si incluyeran la adquisición de Bimbo QSR, a partir del 1 de enero de 2017, hubieran sido \$275,939 y \$4,666, respectivamente.

### ***Adquisición de Ready Roti India Private Limited***

El 25 de mayo de 2017, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Bimbo Holanda, B.V., el 65% de las acciones de Ready Roti India Private Limited, en la República de la India. Dicha compañía es la empresa de panificación líder en Nueva Delhi y zonas conurbadas. Produce principalmente pan empacado, bases de pizza, y bollería salada y dulce; con marcas líderes como Harvest Gold® y Harvest Selects®, Genera ventas anuales de alrededor de 48 millones de dólares estadounidenses, cuenta con cuatro plantas y con más de 500 colaboradores.

### ***Adquisición de Bay Foods, Inc.***

El 19 de septiembre de 2017, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Bimbo Bakeries USA, Inc., el 100% de las acciones de Bay Foods Inc, en los Estados Unidos de América. Bays es productor de english muffins refrigerados en el país, complementando la presencia de la Compañía en un nuevo canal.

### ***Adquisición de Stonemill Bakehouse Limited***

El 2 de marzo de 2017, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Canadá Bread, el 100% de las acciones de Stonemill Bakehouse Limited. Dicha compañía es el principal productor de panes artesanales utilizando ingredientes naturales, no modificados genéticamente e ingredientes orgánicos certificados; esta adquisición fortalece la presencia en el mercado canadiense.

### ***Adquisición de Compañía Pastelería y Salados, "COPASA"***

El 30 de marzo de 2017, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Bakery Iberian Investment, S.L.U., el 100% de las acciones de Compañía Pastelería y Salados, "COPASA" en Marruecos. Dicha Compañía produce y distribuye productos de panificación y cuenta con tres plantas.

### ***Efectos contables de las adquisiciones.***

El proceso de valuación y registro de las adquisiciones de Bays Foods y Stonemill se realizó de conformidad con IFRS 3.



El proceso de valuación y registro de las adquisiciones de Ready Roti y COPASA se realizó de conformidad con la IFRS 3. La asignación de los valores razonables definitivos se concluirá en el transcurso de los doce meses subsiguientes a la adquisición.

En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron al momento de realizar las adquisiciones al tipo de cambio vigente a esa fecha:

	Ready Roti	Bay Foods	Stonemill	Copasa
Fecha de la adquisición	25 de mayo	19 de septiembre	02 de marzo	30 de marzo
Importe pagado en la operación	\$ 1,305	\$ 1,210	\$ 401	\$ 60
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos:				
Efectivo y equivalente de efectivo	603	13	-	41
Cuentas por cobrar	20	45	38	3
Inventarios	37	12	16	11
Propiedades, planta y equipo	189	66	133	115
Activos intangibles identificables	5	822	227	53
Otros activos	9	8	5	-
Total de activos identificables	863	966	419	223
Crédito mercantil	911	717	131	111
Total de activos adquiridos:	1,774	1,683	550	334
Pasivos circulantes	254	60	32	274
Pasivos a largo plazo	3	413	117	-
Total de pasivos asumidos	257	473	149	274
Participación no controlada	212	-	-	-
Valor de la inversión adquirida	\$ 1,305	\$ 1,210	\$ 401	\$ 60

### Adquisiciones 2016

#### *Adquisición de Panrico*

El 21 de julio de 2016, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Bakery Iberian Investment, S.L.U., el 100% de las acciones de Panrico, S.A.U. ("Bakery Donuts Iberia").

El acuerdo de compraventa, llevado a cabo el pasado julio de 2015, fue por 190 millones de euros. Después de un año y tras recibir las autorizaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia española y de la Autoridad de Competencia portuguesa, así como la resolución del Tribunal Supremo español sobre la validez del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que celebró Panrico en el año 2013, la transacción concluyó. El pago se realizó diferidamente. La cifra final pagada fue de 214 millones de euros equivalentes a \$4,418. Dicho monto incluye la proporción del negocio de pan de caja con marca, el cual fue vendido de manera inmediata posterior.

Las marcas de pan de Panrico, así como otros activos para pan y derivados del mismo en España, Portugal y Andorra, fueron vendidos simultáneamente, junto con las plantas de Gulpilhares (Portugal) y Teror (Canarias) a Adam Foods S.L.

Donuts Iberia es una de las compañías líderes en la industria de panificación en España y Portugal; participa en las categorías de pan de caja, pan dulce y bollería. La adquisición incluye marcas líderes como Donuts®, Qé!®, Bollycao®, La Bella Easo® y Donettes®, entre otras.



### Fuentes de financiamiento

Para financiar la operación, Grupo Bimbo utilizó financiamiento disponible bajo líneas de crédito de largo plazo denominada en euros.

### Efectos contables de la adquisición de Bakery Donuts Iberia,

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) 3, *Adquisiciones de Negocios*. La distribución del valor razonable definitivo concluyó en 2017. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron en la adquisición realizada el 21 de julio de 2016 al tipo de cambio vigente a esa fecha.

Importe pagado en la operación		\$ 4,418
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	670	
Cuentas por cobrar	249	
Inventarios	194	
Propiedades, planta y equipo	3,388	
Activos intangibles identificables	1,553	
Otros activos	408	
Total de activos identificables		6,462
Crédito mercantil		1,370
Total de activos adquiridos:		7,832
Pasivos circulantes	2,023	
Impuesto a la utilidad diferido	724	
Pasivos a largo plazo	667	
Total de pasivos asumidos		3,414
Valor de la inversión adquirida		\$ 4,418

El crédito mercantil determinado como resultado de la valuación de esta adquisición, ascendió a \$1,370, el cual se justifica principalmente por las sinergias esperadas en la misma.

### Cifras consolidadas

En la siguiente tabla se presentan los montos en que contribuye Donuts Iberia en las cifras consolidadas de Grupo Bimbo por los 163 días transcurridos desde el 21 de julio hasta el 31 de diciembre de 2016.

	Consolidado 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Donuts Iberia 21 de julio al 31 de diciembre de 2016
Ventas netas	\$ 252,141	\$ 3,056
Utilidad de operación	\$ 18,084	\$ 17
Participación controladora	\$ 5,898	\$ (3)
Utilidad neta consolidada	\$ 6,768	\$ (3)





Al 31 de diciembre de 2016

	Consolidado	Donuts Iberia
Activos totales	\$ 245,165	\$ 7,446
Pasivos totales	\$ 170,089	\$ 2,354

Las ventas netas consolidadas y la utilidad neta consolidada, si se incluyeran las adquisiciones de Donuts, a partir del 1 de enero de 2016, hubieran sido \$255,769 y \$6,556, respectivamente.

En mayo y en diciembre de 2016, se adquirieron dos entidades del negocio de pan congelado, en Argentina y Colombia, por un monto de \$68 y \$151, respectivamente. Al cierre de 2017, el proceso de valuación y registro de las adquisiciones se realizó de conformidad con la IFRS 3.

### Adquisiciones 2015

#### Adquisición de Saputo

El 2 de febrero de 2015, la Entidad adquirió, a través de su subsidiaria Canada Bread, el 100% de las acciones de Saputo Bakery Inc, que ese mismo día cambió de denominación social a Vachon Bakery, Inc. ("Vachon"). Dicha compañía es líder de pastelillos en Canadá y fortalece la posición de la Entidad en el país. La adquisición incluye marcas líderes como Vachon®, Jos Louis®, Ah Caramel®, Passion, Flakie® y May West®, entre otras. El monto de la transacción fue de \$1,369.

#### Fuentes de financiamiento

Para financiar la operación, Canada Bread utilizó financiamiento disponible bajo líneas de crédito comprometidas existentes.

#### Efectos contables de la adquisición de Vachon.

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con IFRS 3. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron en la adquisición realizada el 2 de febrero de 2015 al tipo de cambio vigente a esa fecha.

Importe pagado en la operación		\$ 1,369
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos:		
Cuentas por cobrar	84	
Inventarios	60	
Propiedades, planta y equipo	778	
Activos intangibles identificables	431	
Otros activos	10	
Total de activos identificables		1,363
Crédito mercantil		604
Total de activos adquiridos		1,967
Pasivos circulantes	136	
Impuesto a la utilidad diferido	179	
Pasivos a largo plazo	283	
Total de pasivos asumidos		598
Valor de la inversión adquirida		\$ 1,369



El crédito mercantil registrado en 2015 como resultado de esta adquisición, ascendió a \$604, el cual se justifica principalmente por las sinergias esperadas en la adquisición.

#### **Adquisición de activos**

Durante el 2015 la Entidad compró, mediante su subsidiaria Canada Bread, ciertos activos a Sobey's West, Inc. y a Italian Home Bakery, por un monto de \$272. Las compras comprenden principalmente propiedades, planta y equipo e intangibles.

## **2. Bases de preparación**

### **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

#### **a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRSs" o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2017***

En el año en curso, la Entidad no tuvo impactos por la aplicación de las nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

#### **Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones**

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en préstamos (Nota 12) y otros pasivos financieros (Nota 13). La conciliación entre los saldos al inicio y al final del período se presenta en la Nota 12. De acuerdo con las reglas de transición de estas modificaciones, la Entidad no ha revelado información comparativa del período anterior. Además de las revelaciones adicionales en la Nota 12, la aplicación de estas modificaciones, no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

#### **Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016**

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. El resto de las modificaciones no son obligatorias aún y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad.

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que sean clasificadas (o incluidos en un grupo de disposición que sea clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que esta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para tales intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

#### **b. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha***

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:



IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros</i> <sup>1</sup>
IFRS 15	<i>Ingresos de Contratos con Clientes</i> <sup>1</sup>
IFRS 16	<i>Arrendamientos</i> <sup>2</sup>
Modificaciones a la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones <sup>3</sup>
Modificaciones a la IFRS 10 e IAS 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto <sup>3</sup>
Modificaciones a la IAS 40	Transferencia de propiedades de inversión <sup>3</sup>
Modificaciones a las IFRSs	Mejoras anuales a las IFRSs Ciclo 2014-2016 <sup>3</sup>
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado <sup>3</sup>

<sup>1</sup> En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

<sup>2</sup> En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

<sup>3</sup> En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir de cierta fecha a ser determinada.

#### **IFRS 9 Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2015 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ('FVTOCI', por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.



- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tienen tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 no tiene un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada, que se espera concluir en el primer trimestre de 2018.

#### **IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes**

En mayo de 2015 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 reemplazará las guías de reconocimiento de ingreso actuales incluidos en la IAS 18 *Ingresos*, IAS 11 *Contratos de Construcción*, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.



Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Así mismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. (Ver nota 3 v).

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de la IFRS 15 tenga un impacto significativo los estados de posición financiera y/o en la utilidad o pérdida del año de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada, que se espera concluir en el primer trimestre de 2018.

#### **IFRS 16 Arrendamientos**

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor. Esta nueva norma introduce a un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable en las posturas del arrendatario y arrendador.

La IFRS 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente. Es decir, todos en balance, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; Mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un principal y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 sustancialmente lleva adelante los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones extensas.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el período comparativo no se reestructura.



La administración de la Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, por la naturaleza de sus operaciones se espera un impacto importante. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

#### **IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada**

La IFRIC 22 se refiere a cómo determinar la "fecha de la transacción" para determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, un gasto o un ingreso cuando la contraprestación por ese concepto haya sido pagada o recibida por anticipado en moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o de un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación específica que la fecha de transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

La Interpretación entra en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Entidad estima que la aplicación de las modificaciones no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados. Esto se debe a que ya contabiliza transacciones que implican el pago o la recepción de una contraprestación anticipada en una moneda extranjera de una manera que sea consistente con las modificaciones.

#### **c. Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales**

La Entidad presenta el estado de resultados en dos estados: i) el estado consolidado de resultados, y, ii) el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. Los gastos en el estado de resultados se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que la Entidad pertenece, la naturaleza de esos gastos está presentada en la Nota 19. Adicionalmente, la Entidad presenta el subtotal de utilidad de operación, el cual, aun cuando no es requerido por las IFRS, se incluye ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

#### **d. Estado de flujos de efectivo**

La Entidad presenta el estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto. Clasifica los intereses y dividendos cobrados en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se presentan en las actividades de financiamiento.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

#### **a. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



b. **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros activos y pasivos (instrumentos financieros derivados), que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables más adelante.

i. **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de la forma anteriormente descrita, a excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. **Bases de consolidación de estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades estructuradas ("EE"). El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



Una EE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EE. Las subsidiarias más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% de participación	País	Segmento	Actividad principal
Bimbo, S. A. de C. V.	97	México	México	Panificación
Barcel, S. A. de C. V.	98	México	México	Dulces y botanas
BBU	100	Estados Unidos	Norteamérica	Panificación
Canada Bread Corporation, LLC	100	Canadá	Norteamérica	Panificación
Bimbo do Brasil, Ltda.	100	Brasil	Latinoamérica	Panificación
Bimbo, S.A.U.	100	España y Portugal	EAA	Panificación
Bakery Donuts Iberia, S.A.U. <sup>1</sup>	100	España y Portugal	EAA	Panificación
		EUA, Europa y	Norteamérica y	
East Balt (Bimbo QRS). <sup>2</sup>	100	Asia	EAA	Panificación

<sup>1</sup>Bakery Donuts Iberia fue adquirida el 21 de julio de 2016, fecha en la que obtuvo control.

<sup>2</sup>East Balt (Bimbo QRS) fue adquirida el 15 de octubre de 2017, fecha en la que obtuvo control, consolidada a través de BBU, Bimbo, S.A. de C.V. y Grupo Bimbo.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición, según sea el caso.

Desde el año 2003 en Venezuela han existido diversas disposiciones de control cambiario, que han restringido la libre adquisición de divisas. Esta situación ha imposibilitado a las compañías el pago de dividendos y de obligaciones denominadas en moneda extranjera (compra de materias primas, empaques, activos fijos, servicios, entre otros). La regulación cambiaria, en conjunto con otras publicadas recientemente han limitado, de manera importante, la capacidad de las entidades subsidiarias de la Entidad en Venezuela para mantener su proceso productivo en condiciones normales, lo cual ha derivado en severas restricciones para operar de manera continua los procesos de producción, distribución y venta. Derivado de lo anterior y a que Grupo Bimbo continuará con sus operaciones en Venezuela, con efectos a partir del 1 de junio de 2017, la Entidad cambió el método bajo el cual integraba la situación financiera y los resultados de su operación en Venezuela en las cifras consolidadas, por lo que a partir de esta fecha valía su inversión en Venezuela a su valor razonable. Este cambio generó un gasto neto por deterioro en la inversión señalada por \$54 y dicho efecto se reconoció en el estado de resultados del periodo que se informa, en el rubro de otros (ingresos) gastos.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital.





d. *Combinación de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la misma con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición (al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la Entidad no tiene pagos basados en acciones);
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "periodo de medición" (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.



El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

c. *Activos mantenidos para su venta*

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

El activo de larga duración (y los grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

f. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas ("NIF"), conforme a las reglas de transición a IFRS. En el 2017, 2016 y 2015, la operación en Venezuela calificó como hiperinflacionaria, en relación a las inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad. A partir del 1 de junio de 2017, la Entidad cambió el método de valuación de su inversión en Venezuela, por lo que los efectos de la inflación se reconocieron hasta el mes de mayo de 2017.



g. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La entidad como arrendataria**

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

h. **Transacciones en monedas extranjeras**

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 13); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.



Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

i. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

j. ***Activos financieros***

Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

1. **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

2. **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Tratándose de las cuentas por cobrar a clientes, el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.



k. **Inventarios y costos de ventas**

Los inventarios se registran a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y estimados para efectuar su venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

l. **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas en México hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

	Años
Obra negra	15
Cimentación	45
Techos	20
Instalaciones fijas y accesorios	10
Equipo de producción	10
Vehículos	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Durante la vigencia del contrato

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados dentro de otros gastos neto.



Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

m. *Inversión en asociadas*

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o cuando la inversión se clasifica como mantenida para su venta.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada, pero sigue utilizando el método de participación, reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Entidad.

n. *Activos intangibles*

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Canadá, España, Argentina y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios es el de su valor razonable a la fecha de adquisición y se reconocen separadamente del crédito mercantil. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.



Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos generales. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

**o. *Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

**p. *Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio como se explica en la nota de política de combinación de negocios arriba, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran (ver Nota 11).

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.



La política de la Entidad para el crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe en la Nota 3m.

q. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "a valor razonable con cambios en resultados" o como "otros pasivos financieros". La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

r. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas atribuible al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en los otros resultados integrales y se presentan en el rubro "pérdida/ganancia por realizar de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo". La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro "efecto de conversión de operaciones extranjeras". La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro "ganancia (pérdida) cambiaria neta". Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.





s. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con las IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18, Ingresos.

t. **Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable y se registra en los resultados del año en que se causa. En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado calculado corresponde al Impuesto Sobre la Renta ("ISR").

2. **Impuestos diferidos**

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.



El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

### 3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

## ii. *Beneficios a empleados - beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las utilidades ("PTU")*

### i. *Pensiones y prima de antigüedad*

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho a las contribuciones.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en que se ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación del activo por beneficios definidos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la entidad. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el bono se paga a 30 meses después de que fue otorgado.



## **ii. Participación de los trabajadores en las utilidades**

En el caso de México y Brasil tienen la obligación de reconocer una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tienen una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

### Beneficios a los empleados a corto plazo.

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

## **iii. Indemnizaciones**

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

## **iv. Planes de pensiones multipatronales**

La Entidad clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

## **v. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

### - Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes; la Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

### - Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.



w. **Reclasificaciones**

Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2017. Hasta el 31 de diciembre de 2016, la entidad agrupaba en un mismo rubro todos los impuestos por pagar, sin embargo decidió separar el impuesto sobre la renta del resto debido a su importancia. Adicionalmente se reclasificaron bonos por pagar a colaboradores identificados a corto plazo como largo plazo. Los efectos de esta reclasificación se aplicaron retrospectivamente en el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

	Saldos originalmente presentados 31 de diciembre 2016	Reclasificaciones	Saldos reclasificados 31 de diciembre 2016
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 19,881	\$ 2,379	\$ 22,260
Impuesto sobre la renta	3,851	(2,808)	1,043
Beneficios empleados y previsión social	30,488	429	30,917

  

	Saldos originalmente presentados 31 de diciembre 2015	Reclasificaciones	Saldos reclasificados 31 de diciembre 2015
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 14,046	\$ 2,199	\$ 16,245
Impuesto sobre la renta	2,845	(2,199)	646

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a) **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

**Consolidación de entidades estructuradas**

Como se describe a mayor detalle en la Nota 7, BBU celebró acuerdos con contratistas terceros ("Operadores Independientes"), en los cuales no posee participación accionaria directa o indirecta pero que califican como entidades estructuradas ("EE"). La Entidad ha concluido que controla ciertos operadores independientes, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que ha asumido de mantener las rutas operando. En otros casos, la Entidad ha concluido que no tiene dicho control.



b) *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

1. *Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración*

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa anualmente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración, incluyendo la propiedades, planta y equipo y los intangibles. Adicionalmente, para estos últimos, determina si su vida es definida o indefinida. Durante los periodos presentados, no se modificaron dichos estimados.

2. *Deterioro de crédito mercantil y activos intangibles*

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que espera que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El valor razonable se determina con base en múltiplos de la utilidad antes de financiamiento, depreciación, amortización, deterioro y otros virtuales ("UAFIDA"). Para la determinación de un múltiplo apropiado, la Entidad identifica empresas comparables.

3. *Mediciones de valor razonable*

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 13. Finalmente, la Entidad ha llevado a cabo adquisiciones de negocios, que requieren que se valde a valor razonable la contraprestación pagada, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y, opcionalmente, la participación no controladora a la fecha de adquisición, como se indica en la Nota 1.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que no son observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

4. *Beneficios a los empleados*

El costo de los planes de beneficios definidos a los empleados y los planes de pensiones multipatronales se determina usando valuaciones actuariales que involucran supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos.

5. *Determinación de impuestos a la utilidad*

Determinar si el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales por amortizar se ha deteriorado, basándose en las proyecciones fiscales preparadas por la Entidad, para evaluar su recuperabilidad.

6. *Compensaciones a empleados, seguros y otros pasivos*

Riesgos de seguro en EUA como pueden ser el pasivo por daños generales a terceros, y compensaciones a empleados, son auto asegurados por la Entidad con coberturas sujetas a límites específicos acordados en un programa de seguros. Las provisiones para reclamos sobre el programa son registradas en base a reclamos incurridos. Los pasivos por riesgos asegurables son determinados usando datos históricos de la Entidad. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 ascendió a \$5,085, \$3,288 y \$3,204, respectivamente.



## 5. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar

	2017	2016	2015
Clientes	\$ 18,135	\$ 17,249	\$ 13,882
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(782)</u>	<u>(633)</u>	<u>(515)</u>
	17,353	16,616	13,367
Documentos por cobrar	146	56	170
Cuentas por cobrar a corto plazo de operadores independientes	430	386	468
Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar	5,907	5,605	4,206
Deudores diversos	<u>970</u>	<u>1,406</u>	<u>836</u>
	\$ 24,806	\$ 24,069	\$ 19,047

Los plazos de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA y EAA 60 días, Canadá 21 días y Latinoamérica, que incluye los países de Centro y Sudamérica, 30 días. Los saldos vencidos no reservados no son relevantes a las fechas del estado de posición financiera consolidado. Los importes vencidos a más de 90 días se encuentran reservados al cincuenta por ciento y aquellos vencidos en más de 180 días al cien por ciento.

## 6. Inventarios

	2017	2016	2015
Productos terminados	\$ 3,231	\$ 2,883	\$ 2,159
Órdenes en proceso	160	116	79
Materias primas, envases y envolturas	3,703	3,465	2,784
Otros almacenes	<u>963</u>	<u>760</u>	<u>317</u>
	8,057	7,224	5,339
Materias primas en tránsito	<u>311</u>	<u>204</u>	<u>170</u>
	\$ 8,368	\$ 7,428	\$ 5,509

## 7. Entidades estructuradas

La Entidad, a través de BBU ha celebrado acuerdos con operadores independientes que representan derechos de distribución para vender y distribuir sus productos vía entrega directa a las tiendas o a detallistas en ciertos territorios de venta. La Entidad no tiene participación alguna en las entidades que controlan los operadores independientes, los cuales financian la compra de dichos derechos de distribución a través de préstamos con entidades financieras, y que están garantizados o financiados por BBU. Para mantener en funcionamiento las rutas y asegurar la entrega de producto a los clientes, se asumen compromisos explícitos e implícitos. La Entidad definió que todos los operadores independientes establecidos como personas morales califican como Entidades Estructuradas ("EE") que en sustancia son controladas por BBU, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que han asumido de mantener las rutas operando. De acuerdo a lo anterior, las EE son consolidadas por la Entidad.



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los activos y pasivos relativos a estas operaciones han sido incluidos en los estados financieros consolidados, como sigue:

	2017	2016	2015
Propiedades – vehículos	\$ 3,188	\$ 3,118	\$ 2,415
Derechos de distribución	<u>6,927</u>	<u>6,792</u>	<u>5,097</u>
<b>Total de activo</b>	<b>\$ <u>10,115</u></b>	<b>\$ <u>9,910</u></b>	<b>\$ <u>7,512</u></b>
	2017	2016	2015
Vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo:			
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	\$ 658	\$ 633	\$ 481
Préstamos a operadores independientes	42	49	38
Deuda a largo plazo:			
Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable	1,798	1,807	1,462
Préstamos a operadores independientes	42	41	43
Deuda con afiliadas (nota de cuentas por cobrar)	<u>5,139</u>	<u>5,135</u>	<u>3,905</u>
<b>Total de pasivo</b>	<b>\$ <u>7,679</u></b>	<b>\$ <u>7,665</u></b>	<b>\$ <u>5,929</u></b>
Participación no controladora	<u>2,436</u>	<u>2,245</u>	<u>1,583</u>

Los fondos aportados por la Entidad a los operadores independientes que se han clasificado como una EE y consolidado, se eliminan en los estados financieros consolidados adjuntos.

Los pasivos por arrendamiento a largo plazo están garantizados por los vehículos sujetos al arrendamiento y no representan ningún reclamo adicional sobre los activos de las compañías. La exposición máxima de la Entidad respecto a pérdidas asociadas con operadores independientes se limita a \$84 de deuda a largo plazo de los operadores independientes al 31 de diciembre de 2017.

Así mismo, la Entidad ha vendido ciertos derechos de distribución en BUA a ex empleados de la Entidad y a personas físicas, también considerados como operadores independientes, más no como entidades estructuradas. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los activos relacionados con estas transacciones son \$987, \$1,193 y \$1,418, respectivamente, que se presentan en el estado de posición financiera consolidado como cuentas por cobrar a operadores independientes a corto y largo plazo.

La Entidad financia hasta el 90% del precio de venta pagado por ciertos operadores independientes. Las notas devengan una tasa de interés anual que oscila entre aproximadamente el 5% al 11%, con un promedio ponderado de 10% y son pagaderos en 120 cuotas mensuales. Los operadores independientes hacen un pago inicial de la Entidad para el 10% restante del precio de compra. En la mayoría de los casos, un prestamista independiente de terceros financia el pago inicial. Tanto la Entidad como la financiación de terceros independientes son asegurados por las rutas, equipos, lista de clientes, y otros activos. El prestamista independiente de terceros tiene una prioridad sobre la garantía real.



## B. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2017	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios (1)	Trazos	Efecto de conversión	Costo por retiro	Declaro	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2017
<b>Inversión:</b>									
Edificios	\$ 21,572	\$ -	\$ 1,180	\$ -1,362	\$ (1,984)	\$ (148)	\$ -	\$ 552	\$ 26,318
Equipo de fabricación	74,817	-	(307)	7,245	(2,833)	(3,342)	-	412	76,190
Vehículos	17,303	359	135	1,532	(899)	(918)	-	232	17,644
Equipo de oficina	1,015	-	7	131	(6)	(83)	-	-	1,084
Equipo de cómputo	5,002	-	(28)	910	(32)	(721)	-	1	5,636
Total inversión	129,709	359	877	11,558	(5,743)	(4,642)	-	1,397	127,668
<b>Depreciación:</b>									
Edificios	(1,934)	(967)	(645)	(5)	286	(78)	(27)	(34)	(11,718)
Equipo de fabricación	(42,639)	(4,445)	4,887	21	1,471	2,984	(65)	(235)	(38,439)
Vehículos	(7,243)	(1,019)	(29)	1	410	753	(1)	(319)	(7,247)
Equipo de oficina	(595)	(105)	42	(16)	6	59	-	-	(689)
Equipo de cómputo	(2,913)	(832)	64	(7)	93	189	-	-	(3,220)
Total depreciación acumulada	(64,724)	(7,368)	4,719	-	7,236	3,845	(91)	(782)	(62,330)
	58,976	(7,347)	5,196	11,398	(3,312)	(687)	(91)	1,608	66,628
<b>Trazos</b>	7,701	-	807	49	(159)	(135)	(6)	71	8,104
Contribuciones en proceso y maquinaria en tránsito	8,055	13,187	386	(11,247)	(869)	(1)	-	255	9,766
Menor: Activos clasificados como mantenidos para su venta	(145)	-	-	-	11	111	-	-	(20)
<b>Inversión neta</b>	\$ 74,584	\$ 5,949	\$ 6,473	\$ -	\$ (4,568)	\$ (702)	\$ (95)	\$ 1,554	\$ 82,972
	Saldo al 1 de enero de 2016	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios (1)	Trazos	Efecto de conversión	Costo por retiro	Declaro	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<b>Inversión:</b>									
Edificios	\$ 19,357	\$ -	\$ 1,381	\$ 2,254	\$ 2,695	\$ (516)	\$ -	\$ 680	\$ 25,572
Equipo de fabricación	55,462	-	6,219	6,168	8,057	(2,251)	-	1,162	74,817
Vehículos	13,868	285	60	2,477	871	(697)	-	439	17,303
Equipo de oficina	713	-	124	137	68	(77)	-	-	1,015
Equipo de cómputo	5,719	-	129	657	578	(80)	-	-	5,002
Total inversión	95,119	285	7,824	11,657	12,769	(3,871)	-	2,281	120,719
<b>Depreciación:</b>									
Edificios	(3,264)	(1,256)	(924)	892	(1,129)	397	(5)	(65)	(16,254)
Equipo de fabricación	(38,800)	(4,352)	(5,778)	(980)	(3,912)	1,715	(149)	(441)	(42,639)
Vehículos	(6,293)	(946)	(51)	2	(318)	877	-	(202)	(7,243)
Equipo de oficina	(585)	(80)	(113)	(1)	(48)	32	-	-	(695)
Equipo de cómputo	(2,809)	(722)	(102)	6	(459)	72	-	-	(2,913)
Total depreciación acumulada	(64,651)	(7,106)	(6,969)	(1)	(5,866)	3,796	(162)	(708)	(62,330)
	46,368	(6,821)	865	11,657	6,903	(775)	(162)	1,573	58,328





	Saldo al 1 de enero de 2016	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios (1)	Traspaso	Efecto de conversión	Costo por venta	Disposiciones	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Terrenos	6,673	-	341	199	868	(454)	-	134	7,701
Construcciones en proceso y maquinarias en tránsito	5,647	12,868	37	(11,491)	341	(122)	-	978	8,055
Menos: Activos clasificados como mantenidos para su venta	(513)	(2)	-	-	(50)	40	-	-	(148)
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 11,807</b>	<b>\$ 12,866</b>	<b>\$ 378</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7,762</b>	<b>\$ (334)</b>	<b>\$ (148)</b>	<b>\$ 2,085</b>	<b>\$ 20,534</b>
	Saldo al 1 de enero de 2015	Adiciones	Adiciones por adquisición de negocios (1)	Traspaso	Efecto de conversión	Costo por venta	Disposiciones	Revaluación	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Inversión:									
Edificios	\$ 16,971	\$ -	\$ 214	\$ 1,350	\$ 821	\$ (206)	\$ -	\$ 127	\$ 19,147
Equipo de fabricación	47,705	-	754	6,662	2,509	(1,784)	-	218	55,962
Veículos	12,582	577	13	183	489	(628)	-	52	13,668
Equipo de oficina	662	-	16	35	28	(29)	-	-	713
Equipo de cómputo	3,267	-	7	409	226	(220)	-	-	3,789
<b>Total inversión</b>	<b>81,187</b>	<b>577</b>	<b>1,004</b>	<b>8,439</b>	<b>4,104</b>	<b>(2,987)</b>	<b>-</b>	<b>397</b>	<b>92,010</b>
Deposición:									
Edificios	(7,083)	(901)	-	(1)	(442)	224	(43)	(18)	(8,264)
Equipo de fabricación	(24,155)	(2,992)	-	(343)	(1,247)	1,361	(315)	(89)	(28,366)
Veículos	(5,691)	(1,011)	-	69	(168)	542	(1)	(21)	(6,295)
Equipo de oficina	(376)	(78)	-	87	(18)	25	(27)	-	(345)
Equipo de cómputo	(2,452)	(458)	-	-	(221)	212	(2)	-	(2,920)
<b>Total deposición acumulada</b>	<b>(32,157)</b>	<b>(4,438)</b>	<b>-</b>	<b>(192)</b>	<b>(2,099)</b>	<b>2,362</b>	<b>(488)</b>	<b>(138)</b>	<b>(46,612)</b>
	<b>49,030</b>	<b>(3,861)</b>	<b>1,004</b>	<b>8,247</b>	<b>2,005</b>	<b>(625)</b>	<b>(488)</b>	<b>259</b>	<b>45,398</b>
Terrenos	6,693	-	272	251	263	(226)	(10)	40	6,673
Construcciones en proceso y maquinarias en tránsito	5,138	9,027	143	(8,698)	47	-	-	-	5,647
Menos: Activos clasificados como mantenidos para su venta	(188)	(284)	-	-	(21)	-	-	-	(513)
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 11,643</b>	<b>\$ 8,760</b>	<b>\$ 415</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,784</b>	<b>\$ (252)</b>	<b>\$ (110)</b>	<b>\$ 299</b>	<b>\$ 20,534</b>

(1) Esta columna incluye lo siguiente: i) adquisición de negocio de Sonoma, ii) Compra de Pastelería y Salados, iii) Ready Roll, iv) Bays y v) Simbo (SR y v) ajustos a los valores determinados de Dornier Iberia, Panificio y General Mills, registrados en 2017, vi) adquisición de negocio de Bakery Doritos Iberia, vii) General Mills (Proceso Argentino) y (v) Panificio en 2016 x) adquisición de negocio de Vachon realizada en 2015, iii) ajuste a los valores determinados de Canada Bread y Supas, registrados en 2015.



### Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo.

Durante 2017, 2016 y 2015, la Entidad efectuó una revisión de edificio y equipo de fabricación en desuso, esta revisión originó el reconocimiento de una pérdida por deterioro de \$95, \$165 y \$418, respectivamente, que se registró en los resultados del año. El deterioro correspondió a los siguientes segmentos: México \$20, EUA y Canadá \$27, Latinoamérica \$25 y EAA \$23 en 2017, México \$116, EUA y Canadá \$26, Latinoamérica \$21 y Europa \$2 en 2016; y México \$166, EUA y Canadá \$33, Latinoamérica \$175 y Europa \$44 en 2015.

### 9. Inversión en asociadas

Las asociadas de la Entidad se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	% de participación	2017	2016	2015
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	8	\$ 773	\$ 625	\$ 570
Mundo Dulce, S. A. de C. V.	50	342	332	349
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V. <sup>1</sup>	50	277	259	232
Blue Label de México, S. A. de C. V. <sup>1</sup>	48	45	124	274
Grupo La Moderna, S. A. de C. V.	3	236	223	207
Congelación y Almacenaje del Centro, S. A. de C. V.	15	180	164	137
Productos Rich, S. A. de C. V.	18	145	142	133
Fin Común, S. A. de C. V.	40	167	103	90
Solex Vintel Alimentos, S.A.P.I. de C. V. <sup>2</sup>	49	-	33	25
B37 Venture, LLC	17	25	23	22
Bimbo de Venezuela, C.A. <sup>3</sup>	100	446	-	-
Otras	Varios	128	96	67
		<u>\$ 2,764</u>	<u>\$ 2,124</u>	<u>\$ 2,106</u>

Todas las compañías asociadas están constituidas y operan principalmente en México y se reconocen utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados. Las inversiones permanentes en Beta San Miguel, S. A. de C. V., Grupo la Moderna, S.A. de C. V., Congelación y Almacenaje del Centro, S. A. de C. V. y Productos Rich, S. A. de C. V., se consideran asociadas por que se tiene influencia significativa sobre ellas, ya que se tiene representación en el consejo de administración de dichas asociadas.

- (1) En 2017, 2016 y 2015 se reconoció un deterioro de \$50 en el crédito mercantil en cada año, reconocido en la inversión de su asociada Blue Label, S. A. de C. V.
- (2) Solex Vintel Alimentos, S.A.P.I. de C.V. durante 2017 se convierte en subsidiaria de la entidad.
- (3) A partir del 1 de junio de 2017, la inversión en Bimbo Venezuela, C.A. se registra a su valor razonable.

### 10. Activos intangibles

La integración de los activos intangibles por segmento geográfico al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2016	2015
México	\$ 2,704	\$ 1,576	\$ 1,613
Norteamérica	44,399	42,953	36,766
EAA	6,498	2,867	1,871
Latinoamérica	2,593	2,542	2,285
	<u>\$ 56,194</u>	<u>\$ 49,938</u>	<u>\$ 42,535</u>



Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la integración por concepto de los activos intangibles es la siguiente:

	Promedio de vida útil	2017	2016	2015
Marcas	Indefinida	\$ 35,224	\$ 35,289	\$ 29,799
Derechos de distribución y uso	Indefinida	7,619	7,330	5,508
		<u>42,843</u>	<u>42,619</u>	<u>35,307</u>
Marcas	4 y 9 años	340	332	263
Relaciones con clientes	18, 21 y 22 años	17,116	11,864	9,828
Licencias y software	8 y 2 años	2,162	1,661	1,108
Acuerdos de no competencia	5 años	148	130	111
Otros		1,167	38	38
		<u>20,933</u>	<u>14,025</u>	<u>11,348</u>
Amortización y deterioro acumulado		<u>(7,582)</u>	<u>(6,706)</u>	<u>(4,120)</u>
		<u>\$ 56,194</u>	<u>\$ 49,938</u>	<u>\$ 42,535</u>

El deterioro acumulado de las marcas con vida indefinida al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es \$1,730, \$1,802 y \$1,273; respectivamente.

Las principales relaciones con clientes, resultantes de las adquisiciones son:

	Año de adquisición	Vida útil remanente	Valor neto		
			2017	2016	2015
Weston Foods, Inc.	2009	9	\$ 3,048	\$ 3,548	\$ 3,243
Sara Lee Bakery Group, Inc	2011	12	1,219	1,384	1,242
Canada Bread	2014	18	2,652	2,642	2,228
Bimbo QSR	2017	18	4,838	-	-
			<u>\$ 11,757</u>	<u>\$ 7,574</u>	<u>\$ 6,713</u>

Los activos intangibles registrados por segmento geográfico corresponden a los siguientes:

	2017	2016	2015
México:			
Barcel	\$ 931	\$ 930	\$ 930
El Globo	310	310	357
Bimbo	1,417	299	299
Otras	46	37	27
Norteamérica:			
BBU	32,694	33,078	28,682
Canada Bread	10,036	9,875	8,084
Bimbo QSR - EUA	1,669	-	-
EAA:			
Bimbo QSR - EAA	3,169	-	-
España	2,385	2,000	1,038
Reino Unido	890	867	833
Otras	54	3	47
Latinoamérica:			
Argentina	1,194	1,125	975
Brasil	526	495	432
Ecuador	405	424	459
Otras	468	495	372
	<u>\$ 56,194</u>	<u>\$ 49,938</u>	<u>\$ 42,535</u>



La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

**Costo**

	Marzo	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Total
Saldo al inicio de 2015	\$ 27,151	\$ 4,061	\$ 8,650	\$ 471	\$ 104	\$ 38	\$ 40,475
Adiciones	-	-	-	360	-	-	360
Entidades estructuradas	-	780	-	-	-	-	780
Adquisición de negocio	350	-	219	206	-	-	964
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	2,452	747	959	71	7	-	4,126
Saldo al 31 de diciembre de 2015	30,962	5,588	9,828	1,108	111	38	46,625
Adiciones	10	-	-	-	-	-	10
Entidades estructuradas	-	714	-	277	-	-	991
Adquisición de negocio	802	-	-	-	-	-	802
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	4,787	1,808	2,026	276	19	-	8,196
Saldo al 31 de diciembre de 2016	35,621	7,110	11,864	1,661	130	38	56,644
Entidades estructuradas	-	596	-	-	-	-	596
Adquisición de negocio	382	-	5,472	418	15	1,129	7,416
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(139)	(307)	(700)	83	3	-	(380)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 35,664	\$ 7,419	\$ 17,116	\$ 2,162	\$ 148	\$ 1,167	\$ 63,776

**Amortización acumulada y deterioro**

	Marzo	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Total
Saldo al inicio de 2015	\$ (210)	\$ (146)	\$ (1,801)	\$ (247)	\$ (55)	\$ (26)	\$ (2,515)
Entidades estructuradas	-	8	-	-	-	-	8
Gasto por amortización	(17)	-	(100)	(76)	(16)	-	(612)
Deterioro	(350)	(74)	-	-	-	-	(420)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(765)	(13)	(913)	(51)	(0)	-	(1,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(742)	(145)	(2,814)	(374)	(61)	(26)	(4,122)
Entidades estructuradas	-	35	-	-	-	-	35
Gasto por amortización	-	(3)	(578)	(386)	(1)	-	(968)
Deterioro	(448)	-	-	-	-	-	(690)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(511)	(51)	(544)	(59)	(6)	-	(1,211)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,741)	(264)	(3,791)	(819)	(68)	(26)	(6,709)
Entidades estructuradas	-	(73)	-	-	-	-	(73)
Gasto por amortización	(17)	(3)	(698)	(383)	(15)	-	(1,116)
Deterioro	(61)	-	-	-	-	-	(61)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(13)	3	301	33	2	-	324
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (1,839)	\$ (337)	\$ (4,288)	\$ (1,163)	\$ (76)	\$ (26)	\$ (7,582)



	Marca	Derechos de distribución y uso	Relaciones con clientes	Licencias y software	Acuerdos de no competencia	Otros	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	\$ 29,314	\$ 5,061	\$ 7,139	\$ 704	\$ 55	\$ 13	\$ 42,336
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	\$ 32,880	\$ 7,664	\$ 8,073	\$ 897	\$ 67	\$ 10	\$ 49,631
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	\$ 31,876	\$ 7,282	\$ 12,828	\$ 995	\$ 72	\$ 1,148	\$ 56,191

En 2017 se reconoció un deterioro en las marcas Dutch Country en el segmento de México por \$28 y en las marcas Dutch Country y Brockenara en el segmento de EUA y Canadá por \$35, en otros gastos, netos, en el estado consolidado de resultados y fueron el resultado de disminución en las ventas de dichas marcas.

En 2016 se reconoció un deterioro en las marcas Dutch Country en el segmento de México por \$93, en las marcas Firran, Grillo, Mosano Cubano y Pan Catalán en el segmento de Latinoamérica por \$302, en la marca Ditta en el segmento de Europa por \$8 y en las marcas Iron Kids y Colonial en el segmento de EUA y Canadá por \$37, en otros gastos, netos en el estado consolidado de resultados y fueron el resultado de disminución en las ventas de dichas marcas.

En 2015 se reconoció un deterioro en las marcas Iron Kids y Beef Steak en el segmento EUA y Canadá por \$158, en las marcas Jiboutipwé y Million Lead en el segmento de México por \$120 y en las marcas Fuego, Pasa Bordo Libre en el segmento de Latinoamérica por \$68, en otros gastos, netos en el estado consolidado de resultados y fueron el resultado de disminución en las ventas de dichas marcas.

El deterioro de los derechos de distribución y uso, corresponden en su totalidad a la operación EUA.

El valor razonable de los marcas, para efectos de pruebas de deterioro, se estima a través de una técnica de selección de estado de regalías, utilizando un rango de tasa de regalías entre un 2% y 5%, siendo del 3% el porcentaje utilizado para la mayoría de las marcas.

## 11. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

	2017	2016	2015
<b>Crédito mercantil:</b>			
México	\$ 1,314	\$ 1,287	\$ 1,268
Norteamérica	81,305	62,595	32,899
EUA	8,963	3,571	254
Latinoamérica	3,838	3,107	2,434
	95,790	71,200	36,855
<b>Deterioro acumulado:</b>			
México	(960)	(477)	(590)
Norteamérica	(6,229)	(6,291)	(5,321)
EUA	(3,467)		
Latinoamérica	(2,058)	(1,488)	(1,832)
	(12,314)	(8,476)	(8,743)
	\$ 83,476	\$ 62,724	\$ 28,112



Los movimientos del crédito mercantil durante los años de 2017, 2016 y 2015, fueron los siguientes:

	2017	2016	2015
Saldo al 1 de enero	\$ 62,884	\$ 49,196	\$ 45,257
Adquisiciones	4,518	3,793	336
Deterioros	(389)	(204)	(941)
Reclasificaciones principalmente por ajustes a los valores de adquisiciones	(3,216)	-	-
Ajuste por variación en tipo de cambio	(371)	10,099	4,544
Saldo al 31 de diciembre	\$ 63,426	\$ 62,884	\$ 49,196

Los movimientos de las pérdidas acumuladas por deterioro al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, son como siguen:

	2017	2016	2015
Saldo al 1 de enero	\$ 8,476	\$ 6,853	\$ 5,157
Deterioro del año	389	204	941
Reclasificaciones principalmente por ajustes a los valores de adquisiciones	3,216	-	-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	233	1,419	755
Saldo al 31 de diciembre	\$ 12,314	\$ 8,476	\$ 6,853

#### *Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo*

Para propósito de efectuar pruebas de deterioro el crédito mercantil fue asignado a las siguientes unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), las cuales se dividen principalmente en: EUA, Canadá, España y otras.

Después del reconocimiento de las pérdidas por deterioro, el valor en libros del crédito mercantil por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	2017	2016	2015
EUA	\$ 41,609	\$ 42,102	\$ 35,164
Canadá	14,663	14,243	11,510
España	4,071	3,852	134
Otras UGEs	3,083	2,687	2,388
	\$ 63,426	\$ 62,884	\$ 49,196

#### EUA

El monto recuperable de la UGE de EUA se determina por el mayor valor entre en el Valor de Uso (VU) y Valor Razonable Menos los Costos de Disposición (VRMCD). Este año resultó ser mayor el VRMCD y para estimarlo se aplicó la metodología de Comparables de Mercado (GPC por sus siglas en inglés) utilizando múltiples UAFIDA de empresas comparables.

Para determinar el monto recuperable mediante la metodología de Comparables de Mercado, se utiliza la mediana de los múltiples UAFIDA a la fecha de valoración, de una selección de empresas comparables. Con esta mediana aplicada a la UAFIDA de los últimos 12 meses y a la fecha de valoración de la UGE de EUA, se obtiene un Valor de Negocio (VN). Posteriormente a cada valor se le sustrae la deuda neta (deuda con instituciones bancarias neta de efectivo y equivalentes de efectivo) y se aplica una ponderación equiparable a ambos valores para llegar a un valor de mercado del capital contable.



Debido a que dicho valor representa el valor del interés minoritario, ya que resulta del uso del precio por acción, se le aplica un premio por control del 20%. Finalmente se agrega la deuda neta y se ajusta el valor por déficit en el Capital de Trabajo (excluyendo efectivo y equivalentes), por el valor presente de las pérdidas acumuladas y por los costos de disposición, para llegar al VRMCD.

Aplicando la metodología descrita, la Entidad concluyó que no existe deterioro en el crédito mercantil de esta UGE.

#### Honduras y Bimbo Frozen

El monto recuperable de las UGEs de Honduras y Bimbo Frozen se determina por el mayor valor entre en el Valor de Uso (VU) y Valor Razonable Menos los Costos de Disposición (VRMCD). Este año resultó ser mayor el VU y para estimarlo se aplicó la metodología de Descuento de Flujos de Caja (DFC).

Para determinar el monto recuperable mediante la metodología de DFC, se utilizan las proyecciones del negocio proporcionadas por la administración de la operación. Estas proyecciones toman como referencia la base histórica de 2 años previos y los 9 meses del año en curso, y hacia adelante consideran los 3 meses pronóstico del resto del año, el presupuesto del siguiente año y la proyección del negocio en el Largo Plazo. Las principales premisas considera el crecimiento de las Ventas Netas (incrementos de precios en términos reales y la proyección de volumen contrastada con el tamaño y participación en el mercado); la Utilidad de Operación y la Utilidad antes de gastos de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA), las cuales se construyen a partir de la historia y con mejora gradual explicado por proyectos de productividad, eficiencias y absorción por volumen.

Con estos elementos se determina el flujo anual por año, a los cuales se les aplica un factor de descuento que considera el costo de capital promedio ponderado de cada país aplicado a los flujos futuros considerando períodos medios (promedia los flujos para considerar que el mismo sucede a mitad de año). En cuanto al valor terminal, se considera que el flujo del último año representa un flujo normalizado y se vuelve perpetuo con una tasa de crecimiento igual a la inflación (crecimiento cero en términos reales), descontado igualmente con el mismo costo de capital promedio ponderado. Finalmente se realiza la sumatoria de todos los flujos, que representan el Valor de Negocio de la operación medida o el VU. Este VU se compara con el Valor en Libros de la entidad para determinar si existe o no deterioro.

Aplicando la metodología descrita, la Entidad concluyó que existe un deterioro en el crédito mercantil de la UGE de Honduras. Para el caso de Bimbo Frozen el ejercicio elaborado por un asesor externo concluye que no existe deterioro, sin embargo, en un ejercicio de sensibilidad del VU con la tasa de descuento, la Entidad concluye que existe un deterioro en el crédito mercantil de esta UGE.

#### Resto de operaciones

Para el resto de las UGE's se determinó el importe recuperable como el VU sin que existieran indicios de deterioro. La metodología utilizada fue la de flujos descontados, considerando una tasa de descuento y proyecciones proporcionadas por las mismas operaciones. El horizonte de planeación considerado fue de 5 años con un valor terminal del flujo normalizado con crecimiento en línea de la inflación de cada uno de los países en los que operan.

Aplicando esta metodología, la Entidad concluye que no existe deterioro en el resto de las UGE's.



## 12. Deuda a largo plazo

	Valor razonable	2017	2016	2015
<i>Bonos Internacionales</i> –				
El 10 de noviembre de 2017 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 650 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 10 de noviembre de 2047. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.70% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vencimiento promedio.	\$ 12,873	\$ 12,828	\$ -	\$ -
El 27 de junio de 2014 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 27 de junio de 2024. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 3.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vencimiento promedio. Ver nota 13.2.3 (b).	16,220	15,788	16,531	13,765
El 27 de junio de 2014 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 500 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 27 de junio de 2044. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vencimiento promedio. Ver nota 13.2.3 (c).	10,129	9,868	10,332	8,603





	Valor razonable	2017	2016	2015
El 25 de enero de 2012 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.5% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda, ampliando así su vencimiento promedio.	16,631	15,788	16,531	13,765
El 30 de junio de 2010 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la Securities and Exchange Commission ("SEC", por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vencimiento promedio.	16,680	15,788	16,531	13,765
<b>Certificados bursátiles –</b>				
Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad cuenta con las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles pagaderos al vencimiento:				
Bimbo 17- Emitido el 06 de octubre de 2017 con vencimiento en septiembre de 2027 con una tasa de interés fija de 8.18 %.	9,462	10,000	-	-
Bimbo 16- Emitido el 12 de septiembre de 2016 con vencimiento en septiembre de 2026 con una tasa de interés fija de 7.56%.	7,415	8,000	8,000	-



	Valor razonable	2017	2016	2015
Bimbo 12- Emitido el 10 de febrero de 2012 con vencimiento en agosto de 2018 con una tasa de interés fija de 6.83%. El 18 de octubre de 2017, la Entidad realizó el pago anticipado de dicho instrumento.	-	-	5,000	5,000
Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2016 con una tasa de interés fija del 10.60%. Este certificado fue liquidado a su vencimiento. Ver nota 13.2.3 (d).	-	-	-	2,000
Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 UDIs con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la Unidad de Inversión ("UDI") al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es de \$5.4152 y \$ 5.3812, \$5.2704 pesos mexicanos por UDI, respectivamente. Estos certificados fueron liquidados a su vencimiento. Ver nota 13.2.3 (a y e).	-	-	-	3,801

**Línea de Crédito comprometida  
Revolvente (Multimoneda) –**

En octubre de 2016, la Entidad renovó y enmendó los términos y condiciones de dicha línea comprometida multimonedada, contratada originalmente el 26 de abril de 2010. De acuerdo a los nuevos términos y condiciones las instituciones financieras comprometidas en esta línea son BBVA Bancomer S.A., Banco Nacional de México S.A., HSBC Bank USA N.A., HSBC México S.A., Banco Santander (México) S.A., JPMorgan Chase Bank N.A., Bank of America N.A., ING Bank N.V., the Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd., Mizuho Bank Ltd. El importe total es de hasta 2,000 millones de dólares americanos, con vencimiento el 7 de octubre de 2021 y con una tasa de interés aplicable de LIBOR más 0.95% para las disposiciones en dólares americanos, CDOR más 0.95% para disposiciones en dólares canadienses y TIE más 0.725% para disposiciones en pesos mexicanos.



	Valor razonable	2017	2016	2015
La línea fue dispuesta durante 2015 principalmente para las adquisiciones de Canada Bread y Supan. Durante 2017 y 2016 se han realizado disposiciones y prepagos a la línea. Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo dispuesto en esta línea de crédito.				1,854
<b>Línea de crédito comprometida revolving (Euros) –</b>				
El 06 de noviembre de 2015 la entidad contrató una línea comprometida en Euros. El importe total de la línea asciende a 350 millones de Euros, con vencimiento el 06 de febrero de 2021 y con una tasa de interés aplicable de EURIBOR más 1%. Las instituciones financieras que participan son BBVA Bancomer S.A., ING Capital LLC y Bank of America N.A. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo dispuesto ascendió a 100 millones de euros y fue destinada para cubrir necesidades de capital de trabajo y financiar la adquisición de Donuts Iberia.	2,356	2,356	3,457	-
<b>Créditos quirografarios para capital de trabajo –</b> La Entidad ocasionalmente contrata créditos quirografarios de corto plazo para cubrir necesidades de capital de trabajo.				
<b>Otros -</b> Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre el 2018 a 2022.	4,331	4,331	6,515	5,585
Gasto por emisión de deuda	(435)	(435)	(396)	(377)
	95,662	94,312	82,501	67,761
Menos:				
Porción circulante de la deuda a largo plazo	(2,766)	(2,766)	(2,150)	(8,282)
Deuda a largo plazo	\$ 92,896	\$ 91,546	\$ 80,351	\$ 59,479



Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, son como sigue:

Años	Importe
2019	\$ 550
2020	15,795
2021	2,733
2022	16,053
2023 y años posteriores	<u>56,415</u>
	<u>\$ 91,546</u>

La conciliación entre los valores de la deuda al inicio y al final del ejercicio 2017 es como sigue:

Financiamiento	2017
Saldo Inicial	\$ 82,897
Préstamos obtenidos	40,772
Pago de préstamos	(26,904)
Efectos de revaluación	<u>(2,018)</u>
Saldo final	<u>\$ 94,747</u>

Todas las emisiones de certificados bursátiles vigentes, los Bonos Internacionales y el Crédito Bancario sindicado y la línea comprometida en Buros están garantizados por las principales subsidiarias de Grupo Bimbo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias.

### 13. Instrumentos financieros

#### 1. Categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

	2017	2016	2015
<b>Activo</b>			
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,216	\$ 6,814	\$ 3,825
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	18,899	18,463	14,841
Instrumentos financieros derivados	682	305	885
Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados	<u>417</u>	<u>1,140</u>	<u>1,501</u>
Total del activo circulante	27,214	26,722	21,052
Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes	557	807	950
Instrumentos financieros derivados	<u>2,592</u>	<u>3,448</u>	<u>3,346</u>
Total del activo	<u>\$ 30,363</u>	<u>\$ 30,977</u>	<u>\$ 25,348</u>



Pasivo	2017	2016	2015
<b>Pasivos financieros:</b>			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 2,766	\$ 2,150	\$ 8,282
Cuentas por pagar a proveedores	18,796	16,652	13,146
Otras cuentas por pagar	1,651	1,521	1,401
Cuentas por pagar a partes relacionadas	955	853	401
Instrumentos financieros derivados	241	372	3,208
Total del pasivo circulante	24,409	21,548	26,438
Deuda a largo plazo	91,546	80,351	59,479
Instrumentos financieros derivados	-	3,352	1,707
Total del pasivo	\$ 115,955	\$ 105,251	\$ 87,624

## 2. Administración de riesgos

La Entidad, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La Entidad cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en direcciones funcionales de la Entidad los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

Los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Entidad son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de tasa de interés
- Riesgos de tipo de cambio
- Riesgos de precios
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de crédito
- Riesgos de capital

La Tesorería Corporativa es responsable de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de crédito que emanan de su operación diaria. A su vez, el área de Compras es la encargada de administrar el riesgo de mercado de precios involucrado en la compra de insumos; así mismo revisan la consistencia de las posiciones abiertas de la Entidad en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambas áreas reportan estas actividades a la Dirección de Administración de Riesgos. Los objetivos primordiales de la Dirección de Administración de Riesgos son:

- Identificar, evaluar y monitorear los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la Entidad;
- Priorizar riesgos;
- Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos;
- Validar órganos y/o responsables de su administración;
- Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios; y
- Recomendar acciones a seguir.

En virtud de que todas las variables a las que la Entidad se encuentra expuesta guardan un comportamiento dinámico, las estrategias de cobertura son valoradas y monitoreadas de manera formal y periódica. De igual forma, son reportadas al área de gobierno corporativo correspondiente. La finalidad primordial es alcanzar una posición neutral y equilibrada con relación a la exposición al riesgo de una cierta variable financiera.



## 2.1 Riesgos de mercado

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés y riesgos de tipo de cambio, los cuales son gestionados por la Tesorería Corporativa, así como de riesgos de precio de algunos insumos gestionados por el área de Compras. Para lo anterior, la Entidad en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el posible impacto de fluctuaciones en dichas variables y precios sobre sus resultados. Considera que dichos instrumentos otorgan flexibilidad que permite una mayor estabilidad de utilidades y una mejor visibilidad y certidumbre con relación a los costos y gastos que se habrán de solventar en el futuro.

A través de las áreas responsables, la Entidad determina los montos y parámetros objetivo sobre las posiciones primarias para las que se contratará un instrumento financiero derivado de cobertura, y lograr así compensar uno o más de los riesgos generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con la posición primaria.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Los instrumentos financieros derivados que utiliza principalmente son:

- a) Contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia (swaps):
  - 1. De tasas de interés (interest rate swaps) para equilibrar la mezcla de tasas de sus pasivos financieros entre tasas fijas y variables.
  - 2. De monedas (cross currency swaps) para transformar la moneda en la que se encuentra denominado tanto el capital como los intereses de un pasivo financiero.
- b) Contratos de precio adelantado (forwards) de divisas;
- c) Opciones de compra de divisas (calls);
- d) Futuros de materias primas;
- e) Opciones sobre futuros de materias primas; y
- f) Swaps de insumos

La exposición al riesgo de mercado es monitoreada y reportada continuamente por el área correspondiente.

Es política de la Entidad sobre la contratación de instrumentos financieros derivados que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociada a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nominales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias que representan la posición de riesgo. Así mismo, la Entidad no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la Entidad decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el neto de las primas pagadas/cobradas deberá representar un egreso.



Las posiciones de instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	2017	2016	2015
<b>Activo</b>			
Activo circulante -			
Forwards de tipo de cambio	\$ 33	\$ -	\$ 22
Forwards de materias primas	189	169	69
Opciones de tipo de cambio	114	-	-
Primas pagadas por opciones	45	-	-
Swaps	-	-	794
Futuros:			
Valor razonable de materias primas, gas natural, diésel y aceite de soya	301	136	-
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 682	\$ 305	\$ 885
Swaps a largo plazo	\$ 2,592	\$ 3,448	\$ 3,346
	2017	2016	2015
<b>Pasivo</b>			
Pasivo circulante -			
Swap	\$ (13)	\$ -	\$ (1,989)
Forwards de tipo de cambio	-	(9)	-
Futuros:			
Valor razonable de materias primas, gas natural, diésel y aceite de soya	(228)	(363)	(1,219)
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ (241)	\$ (372)	\$ (3,208)
Swaps a largo plazo	\$ -	\$ (3,352)	\$ (1,707)
Capital contable:			
Total valuación de instrumentos financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados	\$ 144	\$ (692)	\$ (1,411)
Contratos cerrados de futuros no consumidos	(24)	(165)	(73)
	120	(857)	(1,484)
ISR diferido, neto	(30)	267	504
Total de otros resultados integrales	\$ 90	\$ (590)	\$ (980)

## 2.2 Administración de riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura.

La Administración considera que el riesgo de tasa de interés que emana de los activos financieros de la Entidad es limitado debido a que se encuentran contratados a plazos cortos.



La Entidad tiene deuda a largo plazo contratada a tasas variables referenciadas; al 31 de diciembre de 2017 a Euro Interbank Offered Rate ("EURIBOR"); al 31 de diciembre de 2016 a Canadian Dealer Offered Rate ("CDOR"), y Euro Interbank Offered Rate ("EURIBOR") y al 31 de diciembre de 2015 a Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIE"), Unidad de Inversión ("UDI"), Canadian Dealer Offered Rate ("CDOR") y London Interbank Offered Rate ("LIBOR"); y ha contratado swaps de tasas de interés que cambian dicho perfil. Los swaps utilizados han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

#### **Sensibilidad a las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tasas de interés a la fecha de cierre del periodo, tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados. Por lo anterior, pueden no ser representativos del riesgo de tasa a lo largo de todo el periodo debido a las variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición. Para los instrumentos a tasa variable, por los que no se ha fijado la tasa mediante el uso de un derivado, el análisis de sensibilidad asume que el saldo al cierre estuvo vigente durante todo el periodo. Un cambio de 20 puntos base en las tasas LIBOR, CDOR y EURIBOR a un mes y un cambio de 100 puntos base en la tasa TIE a 28 días representan la evaluación de la Administración sobre un cambio razonablemente posible en las mismas. La Entidad no tiene riesgos ligados a movimientos en la tasa TIE y en el valor de la UDI ya que dichos riesgos se encuentran mitigados en su totalidad mediante swaps de tasa de interés.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$2.7 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no mantuvo deuda con esta tasa.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa CDOR, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$4.9 y \$6.2 por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad no mantuvo deuda con esta tasa.

Un incremento/ decremento de 100 puntos base en la tasa TIE, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$0.8 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no mantuvo deuda con esta tasa.

Un incremento/ decremento de 20 puntos base en la tasa EURIBOR, resultaría en un decremento/ incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$4.7 y \$6.9 y \$0 por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

### **2.3 Administración de riesgo de tipo de cambio**

La Entidad realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios transaccionales (por ejemplo, por compras pronosticadas de materias primas, contratos en firme y activos y pasivos monetarios) y de conversión (por ejemplo, por sus inversiones netas en subsidiarias en el extranjero). Principalmente, está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al dólar estadounidense, la variación del peso mexicano frente al dólar canadiense y la variación del dólar canadiense frente al dólar estadounidense.

#### **- Administración de riesgo de tipo de cambio por conversión**

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Así mismo se han contratado activos y pasivos financieros intercompañías en diversas monedas que igualmente provocan este riesgo.





La cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga en gran medida a través de la designación de uno o más préstamos denominados en estas monedas como cobertura cambiaria de la exposición de conversión y ciertos instrumentos financieros derivados, siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero (Efectos de cobertura económica neta, dentro de otros resultados integrales).

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 2,650, 2,392 y 2,876 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 965, 965 y 998 millones de dólares canadienses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el importe que se ha designado como cobertura por posiciones activas de intercompañías a largo plazo es de 650 millones de dólares canadienses en los tres años.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe que se ha designado como cobertura por posiciones pasivas de intercompañías a largo plazo es de 2 y 8 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe del préstamo bancario que ha sido designado como cobertura sobre la inversión en subsidiarias en el extranjero, asciende a 100 y 160 millones de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, los importes que se han designado como coberturas por préstamos intercompañías de largo plazo son \$2,017.

Al 31 de diciembre de 2015, los importes que se han designado como coberturas por posiciones pasivas intercompañías de largo plazo son 30 millones de euros.

#### **Administración de Riesgo de tipo de cambio transaccional**

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario transaccional consiste en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente de obligaciones previstas las cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas "altamente probables" para efectos de la contabilidad de coberturas. Cuando la compra futura se lleva a cabo, la Entidad ajusta el monto del elemento no financiero que se encontraba cubierto por la pérdida o ganancia previamente reconocida en Otros Resultados Integrales.

#### **Sensibilidad al tipo de cambio**

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tipo de cambio a la fecha de cierre del periodo tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados, y, por lo tanto, pueden no ser representativos del riesgo de tipo de cambio durante el periodo debido a variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición.

Una devaluación/revaluación de \$1 peso mexicano por dólar estadounidense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$38, \$12 y \$54 en los resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

Una devaluación/revaluación de \$1 peso mexicano por dólar canadiense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$1, \$0 y \$0 en los resultados, por los meses terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.



**Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio**

Las características de dichas operaciones derivadas utilizadas para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable a esas fechas son:

Contratos	2017	2016	2015
Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U con vencimiento a corto plazo.	(a) \$ -	\$ -	\$ 794
Swaps que convierten el Bono 144A de vencimiento 27 de junio de 2024 de dólares americanos a dólares canadienses y cambian la tasa de interés fija en dólares americanos a tasa de interés fija en dólares canadienses.	(b) 2,285	3,037	2,932
Swaps que convierte el Bono 144A de vencimiento 27 de junio de 2044 de dólares americanos a dólares canadienses y cambian las de interés fija en dólares americanos a tasa de interés fija en dólares canadienses.	(c) 307	411	414
Total activo a largo plazo	\$ 2,592	\$ 3,448	\$ 4,140
Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija con vencimiento a corto plazo	(d) \$ -	\$ -	\$ (677)
Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija con vencimiento a corto plazo.	(e) -	-	(1,312)
Total pasivo a corto plazo	\$ -	\$ -	\$ (1,989)



Contratos	2017	2016	2015
Swaps a largo plazo que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija	(i) \$ -	\$ (3,352)	\$ (1,707)

- (a) Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, que se emitió entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- (b) Con el fin de transformar la totalidad del Bono Internacional 144A por 800 millones de dólares americanos a dólares canadienses, que se emitió entre el 30 de junio y 21 de julio de 2014, se contrataron 6 cross currency swaps por un monto nominal en millones de dólares canadienses de 240, 290, 110, 10.73, 108.34 y 99.3. Todos con fecha de vencimiento del 27 de junio de 2024. Todos estos Instrumentos reciben 3.875% de interés en dólares americanos y pagan 4.1175%, 4.1125%, 4.1558%, 4.1498%, 4.1246% y 4.0415% de interés en dólares canadienses, respectivamente.
- (c) Con el fin de transformar una porción del Bono Internacional 144A por 500 millones de dólares americanos a dólares canadienses, el 21 de julio de 2014, se contrató un cross currency swaps por un monto nominal en millones de dólares canadienses de 107.4 y su fecha de vencimiento es el 27 de junio de 2044. Dicho instrumento recibe 4.875% de interés en dólares americanos y paga 5.0455%.
- (d) Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. Con fecha de vencimiento del 6 de junio de 2016. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%. Estos instrumentos fueron liquidados a su fecha de vencimiento.
- (e) Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por un monto nominal de \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente y su fecha de vencimiento es el 6 de junio de 2016. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente. Estos instrumentos fueron liquidados a su fecha de vencimiento.
- (f) Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12, de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto nominal en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 50, 72.1, 70 y 100, respectivamente, todos con fecha de vencimiento del 3 de agosto de 2018. Estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.33%, 3.27% y 3.25%, respectivamente y fueron liquidados anticipadamente el 31 de agosto de 2017, con los fondos obtenidos en la emisión del certificado bursátil Bimbo 17.



### *Cobertura de Divisas*

Con el fin de cubrir las necesidades de dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 un portafolio de opciones y forwards que resultan en una posición larga en forwards con vencimientos mensuales por un total de 115, 75 y 35 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$19.55, \$20.49 y \$16.71 pesos mexicanos por dólar estadounidense.

Con el fin de cubrir las necesidades en dólares estadounidenses ligadas a diversos gastos pronosticados, Francia mantiene al 31 de diciembre de 2017 un portafolio de forwards que resultan en una posición larga en dólares con vencimientos mensuales por un total de 2 millones de dólares estadounidenses, a un tipo de cambio promedio de 1.14 euros por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$33, \$(9) y \$22, respectivamente.

Con el fin de cubrir las necesidades en dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2017 un portafolio de opciones de compra "calls" que resultan en una posición larga en dólares americanos con vencimientos trimestrales amparando un notional de 120 millones de dólares, a un tipo de cambio promedio de ejercicio de \$21.00 pesos mexicanos por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$114.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de México. Estos instrumentos amparaban un monto notional de 327.8, 132.9 y 131.25 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$19.55, \$19.77 y \$16.84 pesos mexicanos por dólar estadounidense, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario relacionado con inversiones de capital de relacionado con la operación de México. Estos instrumentos amparaban un monto notional de 3.2 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un tipo de cambio promedio de \$18.92 pesos mexicanos por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Uruguay. Estos instrumentos amparaban un monto notional de 3.9, 3.1 y 1.9 millones de dólares estadounidenses, respectivamente, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 29.84, 30.12 y 30.63 pesos uruguayos por dólar estadounidense, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Canadá. Estos instrumentos amparaban un monto notional de 43.5 y 44.8 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 1.27 y 1.32 dólares canadienses por dólar estadounidense, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Chile. Estos instrumentos amparaban un monto notional de 10.9 y 3.4 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 651.63 y 674.97 pesos chilenos por dólar estadounidense.



Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Colombia. Estos instrumentos amparaban un monto nominal de 3 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 3,123.35 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima relacionado con la operación de Argentina. Estos instrumentos amparaban un monto nominal de 12.8 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de 11.98 pesos argentinos por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima con la operación de Rusia. Estos instrumentos amparaban un monto nominal de 1.8 millones de euros y 1.4 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio promedio para la compra de divisas de 71.22 rublos por euro y 64.65 rublos por dólar estadounidense respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tenía contratados forwards con el objeto de cubrir riesgo cambiario de materia prima y gastos pronosticados con la operación de Francia. Estos instrumentos amparaban un monto nominal de 4 millones de dólares estadounidenses, fijando el tipo de cambio promedio para la compra de divisas 1.14 euro por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$189, \$169 y \$69, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tenía contratados swaps de tasa de interés "interest rate swaps" con el objeto de cubrir flujos pronosticados relacionados a préstamos bancarios de la operación de Italia. Estos instrumentos amparaban un monto nominal de 19.2 millones de euros.

Al 31 de diciembre 2017, estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$(13).

#### **2.4 Administración de riesgo de precios**

La Entidad, conforme sus políticas de administración de riesgos, celebra contratos de futuros de trigo, gas natural y otros insumos con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios internacionales de dichos insumos.

El trigo, principal insumo que la Entidad utiliza, junto con el gas natural son algunos de los commodities que la Entidad cubre. Las operaciones son celebradas en mercados reconocidos y a través de su documentación formal son designadas como cobertura de flujo de efectivo por tratarse de transacciones pronosticadas. La Entidad realiza mediciones de efectividades retrospectivas y prospectivas para asegurarse que los instrumentos utilizados mitigan la exposición a la variabilidad en los flujos de caja provenientes de la fluctuación en el precio de dichos insumos.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la Entidad tiene reconocidos en la utilidad integral contratos de derivados de trigo cerrados, los cuales no se han aplicado al costo de ventas porque el trigo producto de dichos contratos no ha sido consumido para transformarlos en harina.



**Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de precios**

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los contratos de futuros y sus principales características son:

	2017			2016			2015		
	Número	Contratos Vencimiento	Valor razonable	Número	Contratos Vencimiento	Valor razonable	Número	Contratos Vencimiento	Valor razonable
Diesel	2,538	Ene-18 - Ene-19	\$ 202	3,191	Varios	\$ 38	-	-	\$ -
Gasolina	1,283	Ene-Dic-18	99	1,063	Varios	35	-	-	-
Gas natural	-	-	-	384	Dic-17	45	-	-	-
Poliétileno	-	-	-	6,000	Mar-17	7	-	-	-
Acido de soya	-	-	-	800	Sep-17	11	-	-	-
<b>Total activo a corto plazo</b>			<b>\$ 301</b>			<b>\$ 126</b>			<b>\$ -</b>
Trigo	21,319	Mar-Dic-18	\$ (201)	15,052	Mar-17 a May-18	\$ (361)	18,766	Mar-Dic-2017	\$ (594)
Miér	169	Mar-Jul-18	(2)	321	Mar-17 a May-18	(2)	308	Mar-Dic-2017	(5)
Acido de soya	489	Mar-Sep-18	(1)	-	-	-	1,320	Mar-Dic-2017	7
Diesel	-	-	-	-	-	-	1,539	Varios	(186)
Gasolina	-	-	-	-	-	-	3,347	Varios	(591)
Gas natural	829	Dic-18	(24)	-	-	-	1,143	Varios	(39)
Poliétileno	-	-	-	-	-	-	23,700	Ene-Sep-2017	(10)
Aluminio	-	-	-	-	-	-	360	Ene-Sep-2017	(1)
<b>Total pasivo a corto plazo</b>			<b>\$ (728)</b>			<b>\$ (363)</b>			<b>\$ (1,219)</b>

Los valores razonables de estos instrumentos financieros para cubrir el riesgo de precio en los materias primas, son considerados con jerarquía Nivel 1.

**Instrumentos derivados implícitos** - Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad no tiene instrumentos derivados con características de derivados implícitos separables.

**Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar que son negociados en mercados líquidos activos, se determina con referencia a los precios cotizados en el mercado, por lo cual, estos instrumentos son considerados con jerarquía Nivel 1 conforme a la clasificación de jerarquía de valor razonable que se describe en la siguiente sección.

El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis de los flujos de efectivo descontados.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el valor en libros de los activos financieros y pasivos no varía significativamente de su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados, son considerados con jerarquía Nivel 2.

La valuación de la deuda bancaria se realizó con el valor de mercado con precios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("VALMER"), que es una entidad supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que proporciona precios actualizados de instrumentos financieros. Esta valuación se considera Nivel 1, conforme a la jerarquía que se describe a continuación.



## Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios);  
y
- Nivel 3 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

### 2.5 Administración de Riesgo de Liquidez

Es responsabilidad de la Tesorería Corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la Entidad de cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo, siempre buscando flexibilidad financiera. La Entidad conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito (algunas de ellas comprometidas) con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la Entidad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Las obligaciones tanto por cuentas por pagar, instrumentos financieros derivados como por el servicio y las amortizaciones de deuda son los que se muestran a continuación:

	<1 año	<1 año < 3 años	<3 años < 5 años	>5 años
Deuda	\$ 7,880	\$ 25,435	\$ 26,304	\$ 89,629
Cuentas por pagar a proveedores	18,796	-	-	-
Total	\$ 26,676	\$ 25,435	\$ 26,304	\$ 89,629

### 2.6 Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la Entidad pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, la Entidad registra una provisión cuando la antigüedad supera los 90 días de no haber recibido el pago exigible, equivalente al cincuenta por ciento de la cuenta, y cuando supera los 180 días, por la totalidad. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irrecuperables.

Con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionadas a tasas de interés y tipo de cambio y algunos commodities como gas natural, estas son contratadas bilateralmente con contrapartes aceptadas de acuerdo a ciertos criterios que se mencionan a continuación, con las cuales, además se mantiene una amplia y continua relación comercial.

Estas contrapartes son aceptables en virtud de que cuentan con una solvencia suficiente - medida de acuerdo a la calificación de "riesgo de contraparte" de Standard & Poor's - para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, y moneda extranjera de corto y largo plazo. Las principales contrapartes con las que la Entidad suele tener contratos para realizar operaciones financieras derivadas bilaterales son:



Banco Nacional de México, S. A.; BBVA Bancomer, S. A.; Barclays Bank, PLC W. London; Bank of America México, S. A.; Citibank N.A.; Merrill Lynch Capital Services, Inc.; HSBC Bank, ING Capital Markets, LLC.; JP Morgan Chase Bank, N. A.; Banco Santander, S. A.; Mizuho Corporate Bank, Ltd. Mizuho Capital Markets Corporation, The Bank of Tokyo Mitsubishi ujf, Ltd., The Bank of Nova Scotia; Macquarie Bank Limited y Cargill, Incorporated.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionados a las principales materias primas son celebradas en los siguientes mercados reconocidos:

- a. Minneapolis Grain Exchange (MGE)
- b. Kansas City Board of Trade (KCBOT)
- c. Chicago Board of Trade (CBOT)
- d. New York Mercantile Exchange (NYMEX)

La Entidad monitorea de manera mensual el riesgo de crédito de sus contrapartes y realiza las mediciones correspondientes.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las contrapartes.

Los suplementos y anexos correspondientes a dichos contratos marco, establecen las condiciones de liquidación y demás términos relevantes de acuerdo con los usos y prácticas del mercado mexicano y de los mercados en los que se opera.

Algunos de los contratos marco, suplementos y anexos a través de los cuales se realizan operaciones financieras derivadas bilaterales, actualmente contemplan el establecimiento de depósitos en efectivo o valores para garantizar el pago de obligaciones generadas por dichos contratos. Los límites de crédito que la Entidad mantiene con sus contrapartes son suficientemente amplios para soportar su operación actual; sin embargo, la Entidad mantiene depósitos en efectivo como colateral para el pago de algunos instrumentos financieros derivados.

Con relación a los contratos de futuros asociados a materias primas que se celebran en mercados reconocidos e internacionales, la Entidad está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen inicial para operar contratos de futuros, así como las subsiguientes llamadas de margen requeridas a la Entidad.

## 2.7 Administración de la estructura de capital

La Entidad mantiene una sana relación entre deuda y capital buscando maximizar el retorno a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la estructura de capital y la razón de apalancamiento al final de cada periodo es la siguiente:

	2017	2016	2015
Deuda (i)	\$ 94,312	\$ 82,501	\$ 67,761
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,216)	(6,814)	(3,825)
Deuda neta	87,096	75,687	63,936
Capital contable	77,024	75,076	61,859
Deuda neta a capital contable	1.13 veces	1.01 veces	1.03 veces

- (i) La deuda está formada por los créditos bancarios y bursátiles a corto y largo plazo, netos de gastos de emisión por amortizar.

La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo de capital.





#### 14. Beneficios a empleados y previsión social

El pasivo neto generado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por segmento geográfico, se integra al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 como sigue:

	2017	2016	2015
Por retiro y beneficios posteriores al retiro			
México	\$ 5,220	\$ 4,929	\$ 3,466
EUA	2,341	3,232	3,707
Canadá	1,078	984	758
EAA y Latinoamérica	<u>244</u>	<u>120</u>	<u>63</u>
Total pasivo por retiro y beneficios posteriores al retiro	8,883	9,265	7,994
Previsión social - EUA	3,315	3,469	2,598
Planes de pensiones multipatronales - EUA	17,474	17,394	14,851
Bonos por pagar a colaboradores a largo plazo	<u>966</u>	<u>789</u>	<u>489</u>
Pasivo neto total	<u>\$ 30,638</u>	<u>\$ 30,917</u>	<u>\$ 25,932</u>

##### a. México

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones y prima de antigüedad; así mismo, tiene obligaciones por pagos por terminación laboral que no califican como planes de beneficios definidos para IFRS, por lo que no se registra pasivo laboral. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Durante 2017, 2016 y 2015 la Entidad no efectuó contribuciones a dicho plan.

Los pagos por prima de antigüedad, consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado, con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo vigente a la fecha de pago establecido por ley para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. A partir de 15 años de servicio, los trabajadores tendrán derecho a la prima de antigüedad contractual.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 por Bufete Matemático Actuarial, S. C., miembro del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

##### b. EUA

La Entidad tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos que cubren a los empleados elegibles. Algunos beneficios de planes de personal no sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad efectuó contribuciones a dicho plan por \$908, \$1,240 y \$826, respectivamente.

La Entidad también tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que cubre gastos médicos de ciertos empleados elegibles. La Entidad está asegurada y paga estos gastos conforme se incurren.



Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 por Mercer (USA), Inc. Miembro del Instituto de Actuarios de los Estados Unidos de América. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c. **Canadá**

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones que cubren a los empleados elegibles. Algunos de los beneficios de planes al personal sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Las aportaciones realizadas durante 2017, 2016 y 2015 ascendieron a \$198, \$177 y \$121, respectivamente.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 por Mercer, (Canadá), Inc. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Entidad también tiene establecido un plan de contribución definida, en el cual las contribuciones se pagan conforme se incurren.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2017	2016	2015
<b>México:</b>			
Tasas de descuento	7.94%	7.68%	7.50%
Tasas esperadas de incremento salarial	4.50%	4.50%	4.50%
Tasas de inflación	3.50%	3.50%	3.50%
Rendimiento promedio ponderado esperado	7.68%	7.50%	7.50%
Rendimiento ponderado real	7.80%	2.96%	1.19%
<b>Estados Unidos:</b>			
Tasas de descuento	4.04%	4.04%	4.25%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.50%	3.75%	3.75%
Tasas de inflación	2.50%	2.75%	2.75%
Rendimiento promedio ponderado esperado	4.04%	4.25%	4.25%
Rendimiento ponderado real	13.00%	7.90%	(2.50%)
<b>Canadá:</b>			
Tasas de descuento	3.40%	3.80%	3.90%
Tasas esperadas de incremento salarial	3.50%	3.03%	3.00%
Tasas de inflación	2.00%	2.00%	2.00%
Rendimiento promedio ponderado esperado	3.80%	3.90%	3.90%
Rendimiento ponderado real	10.30%	6.10%	3.70%



Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2017	2016	2015
Costo laboral del servicio actual	\$ 826	\$ 706	\$ 757
Intereses sobre la obligación	1,720	1,775	1,565
Retorno esperado sobre los activos del plan	<u>(1,319)</u>	<u>(1,300)</u>	<u>(1,134)</u>
	<u>\$ 1,227</u>	<u>\$ 1,181</u>	<u>\$ 1,188</u>

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$634, \$668 y \$212 en 2017, 2016 y 2015, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2017	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 35,566	\$ 35,784	\$ 32,253
Menos- valor razonable de los activos del plan	<u>26,762</u>	<u>26,453</u>	<u>24,149</u>
	8,804	9,331	8,104
Más - Pasivo por retiro de Latinoamérica	244	120	63
Menos Porción circulante del pasivo por retiro, registrado en pasivos acumulados	<u>(165)</u>	<u>(186)</u>	<u>(173)</u>
Valor presente de los beneficios definidos no fondeados	<u>\$ 8,883</u>	<u>\$ 9,265</u>	<u>\$ 7,994</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2017	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 35,784	\$ 32,253	\$ 30,086
Costo laboral del servicio actual	826	706	757
Costo por intereses	1,720	1,775	1,565
Pérdida actuarial por estimación de obligación	(41)	6	60
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	(584)	624	(453)
Efecto en los cambios en los supuestos demográficos	535	1,181	(675)
Efecto en los cambios en los supuestos financieros	1,045	(407)	(1,359)
ABA Plan (1)	-	-	809
Pasivos asumidos en combinaciones de negocios	-	-	2,083
Ajuste por variación en tipo de cambio	(805)	4,790	3,330
Beneficios pagados	<u>(2,914)</u>	<u>(5,144)</u>	<u>(3,950)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 35,566</u>	<u>\$ 35,784</u>	<u>\$ 32,253</u>



Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el periodo:

	2017	2016	2015
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 26,453	\$ 24,149	\$ 21,723
Rendimiento de los activos del plan	1,319	1,300	1,134
(Pérdida) ganancia actuarial por estimación de los activos del plan	(88)	277	(1,402)
Aportaciones de la entidad ABA Plan (1)	1,106	1,416	947
Adquisiciones de negocios	-	-	660
Ajuste por variación en tipo de cambio	(646)	3,831	2,520
Beneficios pagados	(1,382)	(4,520)	(3,216)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	\$ 26,762	\$ 26,453	\$ 24,149

- (1) En 2015 se determinó que un plan de beneficios de retiro American Bakers' Association ("ABA Plan"), que se había determinado ser un plan de pensiones multipatronales, calificaba como otro plan de beneficios definidos para el retiro. Por lo tanto, en 2015 se incluyó como tal.

Categorías de los activos del plan:

	Valor razonable de los activos del plan		
	2017	2016	2015
Instrumentos de capital	\$ 7,097	\$ 8,200	\$ 9,123
Instrumentos de deuda	16,939	14,020	11,384
Otros	2,726	4,233	3,642
	\$ 26,762	\$ 26,453	\$ 24,149

El valor razonable de los instrumentos de capital y de deuda mencionados anteriormente se determina con base en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

En México, si la tasa de descuento incrementa/disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficios proyectados disminuiría \$1,577 y aumentaría \$2,306.

Si el incremento en el salario previsto aumenta/disminuye 100 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentará en \$1,268 (disminuiría en \$778).



En EUA, si la tasa de descuento aumenta/disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría/aumentaría en \$2,540 y \$2,566.

Si el incremento en el salario previsto aumenta/disminuye 100 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentaría/disminuiría en \$102.

En Canadá, si la tasa de descuento aumenta/disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficios proyectados disminuiría/aumentaría en \$652 y \$775.

Si el incremento en el salario previsto aumenta/disminuye en 100 puntos base la obligación por beneficio definido aumentaría/disminuiría en \$93 y \$90.

Al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en la política de inversión son:

- Combinación de activos al cierre de 2017 es de 27% de instrumentos de renta variable, 63% de instrumentos de deuda y el 10 % de otros o alternativos. La combinación de activos al cierre de 2016 es de 31% de instrumentos de renta variable, 53% de instrumentos de deuda y el 16 % de otros o alternativos y la mezcla de activos al cierre de 2015 es de 33% de instrumentos de renta variable, 54% de instrumentos de deuda y 13% en instrumentos alternativos.

El comité técnico de la Entidad tiene la responsabilidad de definir y monitorear de manera trimestral, la estrategia y las políticas de inversión con el objetivo de optimizar el riesgo/rendimiento a largo plazo.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores así mismo, no ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la entidad para administrar los activos del plan respecto a años anteriores.

En México la duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2017 es 25.3 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos: 31.12 años (2016: 26.9 años y 2015: 20 años)
- Miembros jubilados: 9.55 años (2016: 9.9 años y 2015: 11 años).

En EUA, la duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2017 es 10.16 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos: 15.93 años (2016:9.12 años y 2015: 15 años)
- Miembros diferidos: 17.25años (2016: 9.16 años y 2015: 16 años), y
- Miembros jubilados: 9.24 años (2016:10.14 años y 2015: 9 años).

En Canadá, la duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2017 es 13.4 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos: 16.9 años (2016:18.1 años y 2015: 16.2 años)
- Miembros diferidos: 17.4 años (2016: 15 años y 2015: 18 años), y
- Miembros jubilados: 9 años (2016:9.4 años y 2015: 8.7 años).



El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2017	2016	2015
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 35,566	\$ 35,784	\$ 32,253
Menos - Valor razonable de los activos del plan	<u>26,762</u>	<u>26,453</u>	<u>24,149</u>
Déficit	\$ <u>8,804</u>	\$ <u>9,331</u>	\$ <u>8,104</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan y pérdida actuarial	\$ <u>(625)</u>	\$ <u>630</u>	\$ <u>(393)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	\$ <u>(88)</u>	\$ <u>277</u>	\$ <u>(1,402)</u>

#### Planes de Pensiones Multipatronales ("PPM")

La Entidad participa en planes de contribución definida denominados PPM. Un PPM es un fondo en el cual varios patrones no relacionados, realizan pagos para fundear beneficios al retiro de empleados sindicalizados inscritos al plan. Originalmente se constituyeron con la intención de facilitar la movilidad de empleados entre empresas de la misma industria conservando los beneficios por pensiones. Estos fondos son administrados y controlados por fideicomisos supervisados tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados. BBU participa actualmente en 30 PPM.

A menos que la Entidad determine que la probabilidad de que salga del PPM sea alta, estos son reconocidos como planes de contribución definida, ya que la Entidad no cuenta con información suficiente para preparar los cálculos relativos, debido a la naturaleza colectiva de los planes y la participación limitada en la administración por parte de la Entidad. La responsabilidad de la Entidad para realizar contribuciones al plan es establecida en los contratos colectivos.

Las contribuciones a los PPM durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, ascendieron a \$2,169, \$2,308 y \$1,663, respectivamente. Se espera contribuir \$2,479 en el 2018. Las contribuciones anuales se cargan a resultados.

En el evento de que otros patrones salgan del PPM en el que participa la Entidad, sin satisfacer su pasivo de salida, el monto no cubierto será distribuido entre el resto de los patrones activos. Generalmente, la distribución del pasivo por la salida del plan corresponde a la relación entre las aportaciones de la Entidad al plan y la relación de las contribuciones de los otros participantes al plan.

Cuando se determina que la salida de la Entidad de un PPM es muy probable que suceda, se reconoce una provisión por el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, descontadas a la tasa actual. Adicional a la provisión reconocida por la salida probable de un PPM, la Entidad ha reconocido un pasivo por la salida de dos PPM, de los cuales ya se tiene un contrato de salida. El total de los PPM se reconoce en el saldo de beneficios a empleados.

La provisión por PPM corresponde principalmente a la intención de salir de un plan.

Durante 2017, 2016 y 2015 la entidad registró en resultados \$ 301, \$500 y \$419, respectivamente por actualizar y reestructurar algunos planes de pensiones multipatronales (PPM); de los cuales se reconocieron \$376, \$382 y \$301, respectivamente en el costo integral de financiamiento y \$75, \$(118) y \$(118), respectivamente en otros ingresos (gastos) netos.



Los pasivos que ya han sido registrados por concepto de PPM sufren una actualización anual derivado de cambios en salarios, antigüedades y mezcla de empleados en el plan, las cuales se registran en los resultados del año en adición a los montos que son contribuidos en los diferentes PPM.

La Entidad ha provisionado \$17,474, que representa el costo de salida estimado de algunos planes. La Entidad no ha realizado provisiones de los planes de los cuales no tiene intención de salir.

#### Previsión social EUA

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que califica como plan de contribuciones definidas. Los montos correspondientes a este pasivo se registran en resultados cuando se incurren. Estas obligaciones se clasifican a corto y largo plazo y sus montos incluidos en el estado de posición financiera son:

	2017	2016	2015
Previsión social:			
Corto plazo (a)	\$ 498	\$ 552	\$ 505
Largo plazo	<u>3,315</u>	<u>3,469</u>	<u>2,598</u>
	<u>\$ 3,813</u>	<u>\$ 4,021</u>	<u>\$ 3,103</u>

(a) Incluido en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

#### 15. Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie A	<u>4,703,200,000</u>	<u>\$ 4,227</u>
Total	<u>4,703,200,000</u>	<u>\$ 4,227</u>

El capital social está íntegramente suscrito y pagado y corresponde a la parte fija del capital social, representado por acciones de la Serie "A". La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representada por acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la Serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más del 25% del capital social.

- i. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2017 se decretó el pago de dividendos por \$1,364 es decir, \$0.29 centavos por cada una de las acciones representativas del capital social, provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta, los cuales fueron pagados en efectivo el 27 y 28 de abril de 2017.
- ii. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2016 se decretó el pago de dividendos por \$1,129 es decir, \$0.24 centavos por cada una de las acciones representativas del capital social, provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta, los cuales fueron pagados en efectivo el 27 de abril de 2016.



- iii. Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.
- iv. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$500.
- v. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- vi. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2017	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ 32,573	\$ 30,515	\$ 29,338
Cuenta de utilidad fiscal neta, hasta 2013	60,416	51,474	43,329
Cuenta de utilidad fiscal neta, a partir de 2014	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 92,989</b>	<b>\$ 81,989</b>	<b>\$ 72,667</b>

## 16. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Bimbo y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Bimbo, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

### a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2017	2016	2015
Egresos por compras de:			
Materias primas:			
Beta San Miguel, S.A. de C.V.	\$ 1,982	\$ 1,619	\$ 1,030
Frecport, S.A. de C.V.	902	798	661
Industrial Molinera Monserrat, S.A. de C.V.	336	313	300
Ovoplus del Centro, S.A. de C.V.	-	-	26
Makymat, S.A. de C.V.	43	41	-





	2017	2016	2015
<b>Productos terminados</b>			
Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V.	\$ 634	\$ 629	\$ 537
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	852	814	716
Pan-Glo de México, S. de R.L. de C.V.	167	138	48
<b>Papelería, uniformes y otros:</b>			
Eiform, S.A. de C.V.	\$ 195	\$ 159	\$ 163
Galerías Louis C Morton, S.A. de C.V.	9	9	8
Proarce, S.A. de C.V.	101	60	123
Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V.	129	132	103
<b>Servicios financieros:</b>			
Fin Común Servicios Financieros, S.A. de C.V.	\$ 697	\$ 634	\$ 464

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. **Cuentas por pagar a partes relacionadas**

Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Beta San Miguel, S. A. de C. V.	\$ 615	\$ 479	\$ 190
Eiform, S. A. de C. V.	49	33	31
Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V.	118	67	53
Frexport, S. A. de C. V.	10	128	13
Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V.	4	11	6
Makymat, S. A. de C. V.	12	13	-
Mundo Dulce, S.A. de C.V.	48	63	48
Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V.	22	11	10
Proarce, S. A. de C. V.	40	22	9
Fin Común Servicios Financieros, S.A. de C.V.	-	-	8
Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V.	37	25	22
Otros	-	1	11
	<u>\$ 955</u>	<u>\$ 853</u>	<u>\$ 401</u>



c. **Compensación del personal clave de la administración**

La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2017	2016	2015
Beneficios a corto plazo (sueldos, bonos, previsión social, etc.)	\$ 659	\$ 783	\$ 601
Beneficios posteriores al retiro (pensiones, beneficios médicos)	817	607	653
	<u>\$ 1,476</u>	<u>\$ 1,390</u>	<u>\$ 1,254</u>

La compensación de la administración y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

17. **Impuestos a la utilidad**

**Impuestos a la utilidad en México -**

Las entidades mexicanas están sujetas al ISR.

ISR - La tasa es 30% para 2017, 2016 y 2015 y años posteriores.

**Impuestos a la utilidad en otros países -**

Las Entidades subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada. España cuenta con autorización para la presentación de una declaración del Impuesto Sobre la Renta Consolidada desde el ejercicio 2013.

Cada compañía calcula y paga bajo el supuesto de entidades legales individuales. La declaración anual de impuestos se presenta dentro de los seis meses siguientes al término del ejercicio fiscal; adicionalmente las compañías deben enterar pagos provisionales mensuales durante dicho ejercicio fiscal.

Las tasas fiscales aplicables en los principales países donde opera la Entidad y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

	2017	Tasa legal (%)		2015	Años de vencimiento para pérdidas fiscales
		2016			
Argentina	30	(a)	35	35	5 (b)
Brasil	34		34	34	(c)
Canadá	15	(d)	15	(d)	20
España	25	(e)	25	(e)	(f)
EUA	21	(g)	35	(g)	(h)
México	30		30	30	10

Las pérdidas fiscales causadas por la Entidad son principalmente en EUA, México, Brasil y España.

- a) En diciembre de 2017 se aprobó una reforma fiscal en Argentina donde se redujo la tasa corporativa del 35% al 30% para 2018 y 2019. En 2020 la tasa será del 25%.



- b) Pérdidas en ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales derivados, pueden ser amortizadas solo contra ingresos de la misma naturaleza. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera.
- c) Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente, pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta de cada año.
- d) La tasa corporativa de impuesto sobre la renta es una combinación de la tasa federal, que es del 15%, y de las tasas estatales (provincias) donde se tenga un establecimiento permanente. Las tasas estatales varían del 10% al 16%, por lo que la tasa combinada puede variar del 25% al 31%.
- e) En noviembre de 2014 se aprobó modificar la tasa de impuesto al 28% para 2015 y al 25% para los años posteriores.
- f) Las pérdidas fiscales no tienen vencimiento, pero su aplicación se limita al 25% de la utilidad fiscal neta del año.
- g) En diciembre de 2017 se aprobó una reforma fiscal en EUA mediante la cual se redujo la tasa corporativa federal del 35% al 21% aplicable a partir de 2018.
- h) Derivado de la reforma fiscal, las pérdidas fiscales no tienen vencimiento, sin embargo se limitó su amortización al 80% de la utilidad fiscal generada en el periodo.

Las operaciones en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá, Honduras, Nicaragua y Ecuador están sujetas a pagos mínimos de ISR.

*Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos*

- a. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Entidad se integran como sigue:

	2017	2016	2015
ISR:			
Causado	\$ 4,444	\$ 4,703	\$ 3,884
Diferido	<u>1,838</u>	<u>2,142</u>	<u>179</u>
	<u>\$ 6,282</u>	<u>\$ 6,845</u>	<u>\$ 4,063</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresada, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

	2017	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,951	\$ 13,613	\$ 9,978
Tasa legal	<u>30%</u>	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	3,585	4,084	2,993

Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas:



	2017	2016	2015
Efectos de la reforma fiscal en USA	706	-	-
Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance y de resultados	772	209	246
Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros	237	967	575
Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	310	156	(106)
Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo	(243)	(130)	(137)
Participación en resultados de asociadas	(70)	(37)	(14)
Pérdidas fiscales amortizables no reconocidas	<u>985</u>	<u>1,596</u>	<u>506</u>
ISR reconocido en resultados	<u>\$ 6,282</u>	<u>\$ 6,845</u>	<u>\$ 4,063</u>
Tasa efectiva	<u>52.6%</u>	<u>50.3%</u>	<u>40.7%</u>

Para el cálculo del impuesto diferido de Estados Unidos, el reconocimiento de las posiciones activas y pasivas al 31 de diciembre de 2017, se determinó considerando el cambio de tasa del 35% al 21% de acuerdo a lo establecido en la NIC 12.

El cambio de tasa originó un impacto en el registro contable en resultados (sin efecto en flujo de efectivo) por \$706 relacionado con las operaciones de Estados Unidos.

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las entidades aplicaron a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

De manera conservadora algunas empresas que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas en función de que, además de estar vigentes, se requiere contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales. Los beneficios acumulados no reconocidos por dichas pérdidas fiscales fueron \$11,237 en 2017, \$8,301 en 2016 y \$3,007 en 2015.



- n. Los principales conceptos que originan el impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2016	Efecto en resultados	Efecto resultado integral	Efecto de conversión	Adquisición de seguros	31 de diciembre de 2017
Estimación para cuentas de cobros dudoso	\$ (402)	\$ 200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (202)
Inventarios y anticipos	(62)	(25)	-	-	(5)	(92)
Propiedades, planta y equipo	6,260	(1,968)	-	-	299	4,691
Activos intangibles y otros activos	12,491	(4,168)	-	-	722	9,095
Otras estimaciones y provisiones	(15,450)	5,775	11	-	(154)	(9,818)
PTU causada	(335)	(35)	-	-	-	(370)
Pérdidas fiscales por amortizar	(7,648)	3,546	-	-	(71)	(4,373)
Cobertura económica neta	-	(1,053)	1,033	-	-	-
Otras partidas	319	(254)	292	(379)	-	(517)
<b>Total (activo) pasivo, neto</b>	<b>\$ (4,827)</b>	<b>\$ 1,838</b>	<b>\$ 1,341</b>	<b>\$ (379)</b>	<b>\$ 921</b>	<b>\$ (1,606)</b>
	31 de diciembre de 2016	Efecto en resultados	Efecto resultado integral	Efecto de conversión	Adquisición de seguros	31 de diciembre de 2016
Estimación para cuentas de cobros dudoso	\$ (335)	\$ (67)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (402)
Inventarios y anticipos	(33)	(29)	-	-	-	(62)
Propiedades, planta y equipo	4,347	1,895	-	-	-	6,260
Activos intangibles y otros activos	9,928	2,563	-	-	-	12,491
Otras estimaciones y provisiones	(13,396)	(1,791)	(263)	-	-	(15,450)
PTU causada	(313)	(22)	-	-	-	(335)
Pérdidas fiscales por amortizar	(7,962)	314	-	-	-	(7,648)
Cobertura económica neta	-	(230)	230	-	-	-
Otras partidas	398	(489)	(115)	525	-	319
<b>Total (activo) pasivo, neto</b>	<b>\$ (7,346)</b>	<b>\$ 2,142</b>	<b>\$ (148)</b>	<b>\$ 525</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4,827)</b>
	31 de diciembre de 2014	Efecto en resultados	Efecto resultado integral	Efecto de conversión	Adquisición de seguros	31 de diciembre de 2015
Estimación para cuentas de cobros dudoso	\$ (321)	\$ (14)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (335)
Inventarios y anticipos	(12)	(21)	-	-	-	(33)
Propiedades, planta y equipo	4,460	(349)	-	-	256	4,367
Activos intangibles y otros activos	8,317	1,426	-	-	175	9,928
Otras estimaciones y provisiones	(12,614)	(1,003)	315	-	(64)	(13,396)
PTU causada	(318)	5	-	-	-	(313)
Pérdidas fiscales por amortizar	(5,444)	(2,518)	-	-	-	(7,962)
Cobertura económica neta	-	2,121	(2,121)	-	-	-
Otras partidas	603	522	(345)	(412)	-	398
<b>Total (activo) pasivo, neto</b>	<b>\$ (5,329)</b>	<b>\$ 179</b>	<b>\$ (2,151)</b>	<b>\$ (412)</b>	<b>\$ 362</b>	<b>\$ (7,346)</b>



Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el estado de posición financiera, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

	2017	2016	2015
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ (6,288)	\$ (9,779)	\$ (10,705)
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	<u>4,682</u>	<u>4,952</u>	<u>3,359</u>
Total activo, neto	\$ <u>(1,606)</u>	\$ <u>(4,827)</u>	\$ <u>(7,346)</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

Años	Importe
2018	\$ 293
2019	362
2020	1,000
2021	1,537
2022	1,038
2023	274
2024	109
2025	7,802
2026	9,832
2027	149
2028 y posteriores	<u>33,328</u>
	55,724
Pérdidas fiscales no reconocidas	<u>(39,293)</u>
Total	\$ <u>16,431</u>

#### 18. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2017	2016	2015
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Otros impuestos por pagar	\$ 3,074	\$ 2,808	\$ 2,199
Acreedores diversos	<u>1,702</u>	<u>1,597</u>	<u>1,456</u>
	\$ <u>4,776</u>	\$ <u>4,405</u>	\$ <u>3,655</u>
<b>Pasivos acumulados:</b>			
Remuneraciones y bono al personal	\$ 9,392	\$ 9,989	\$ 7,354
Honorarios y consultoría	1,983	1,265	1,273
Publicidad y promociones	1,973	1,740	1,228
Contingencias	1,738	883	378
Intereses y comisiones bancarias	1,254	706	481
Insumos y combustibles	1,109	1,302	907
Seguros y fianzas	553	570	524
Impuestos y contribuciones	191	884	71
Otros	<u>569</u>	<u>516</u>	<u>374</u>
	\$ <u>23,538</u>	\$ <u>22,260</u>	\$ <u>16,245</u>



19. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas y los gastos de distribución, venta, administración y otros gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integra como sigue:

	2017	2016	2015
<b>Costo de ventas:</b>			
Materia prima y otros gastos de fábrica	\$ 116,635	\$ 107,238	\$ 95,008
Fletes, combustibles y mantenimiento	3,019	3,800	3,053
Depreciaciones	5,109	4,960	4,360
	<u>\$ 124,763</u>	<u>\$ 115,998</u>	<u>\$ 102,421</u>
<b>Gastos de distribución, venta, administración y otros gastos:</b>			
Sueldos y prestaciones	\$ 56,834	\$ 54,363	\$ 41,229
Depreciaciones	2,523	2,330	2,078
Fletes, combustibles y mantenimiento	20,355	8,627	5,660
Servicios profesionales y consultorías	8,211	18,324	13,358
Publicidad y gastos promocionales	10,365	9,738	7,935
Otros	26,992	24,677	32,384
	<u>\$ 125,280</u>	<u>\$ 118,059</u>	<u>\$ 102,644</u>

20. Otros gastos

Se integra como sigue:

	2017	2016	2015
Estímulos fiscales	\$ (24)	\$ (26)	\$ (78)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	389	(302)	124
Deterioro de crédito mercantil	389	575	991
Deterioro de marcas y derechos de distribución	61	613	430
Deterioro de activo fijo	95	-	418
Recuperación siniestros	(198)	(111)	-
Provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales	89	473	359
Otros	361	1,014	(76)
	<u>\$ 1,162</u>	<u>\$ 2,236</u>	<u>\$ 2,168</u>

21. Compromisos

**Garantías y/o avales**

- Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, asciende a 301, 366 y 344 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Adicionalmente, la Entidad mantiene garantías colaterales asociadas a sus subsidiarias por \$4.9 millones de dólares estadounidenses.



- b. La Entidad ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía en México que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía renovable por un periodo de 18 años a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aún y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal, dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros consolidados conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2018 se estima en \$319 monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 13 años restantes del contrato.

#### **Compromisos por arrendamiento**

La Entidad tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 15 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la Entidad pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos. La Entidad incurrió en gastos por arrendamiento en los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 por \$5,754, \$4,861 y \$4,136, respectivamente. El total de los compromisos a valores nominales por arrendamientos es como sigue:

Años	Arrendamientos operativos	Arrendamientos financieros contratados por EEs
2018	\$ 3,467	\$ 881
2019	2,880	754
2020	2,270	600
2021	1,751	421
2022	1,308	270
2023 y posteriores	<u>4,854</u>	<u>115</u>
Total de pagos mínimos de arrendamiento	16,530	3,041
Montos que representan interés		<u>(550)</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos	<u>\$ 16,530</u>	<u>\$ 2,491</u>

## **22. Contingencias**

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la Entidad, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la Entidad ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos generados principalmente en Latinoamérica:

Tipo	Importe
Laboral	\$ 485
Fiscal	890
Civil	42
Otros	<u>321</u>
Total	<u>\$ 1,738</u>





Aquellas contingencias en las que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la Entidad, no son provisionadas en tanto no se cuente con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo.

La Entidad garantizó con efectivo un importe de \$284 y ha otorgado garantías de activos fijos por \$876 adicionales para garantizar litigios fiscales en curso en Brasil. El monto embargado en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

Derivado de la compra de elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles en Brasil relativos a la marca Firenze realizada en el 2008, la Entidad está sujeta a embargos fiscales como presunto sucesor de empresas que participan en estas acciones. El tribunal dictó, entre otros, una medida cautelar ordenando la restricción de parte de las cuentas por cobrar por la venta de productos de marca "Firenze". La Entidad ha garantizado los litigios fiscales en curso, a través de depósitos de efectivo y activos por \$284 y \$512, respectivamente. Los depósitos en garantía se presentan dentro de otros activos a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017, se tienen provisionados \$53 derivados de los honorarios devengados por los asesores legales por el seguimiento y control de los litigios relacionados con la marca señalada. Se espera que estos asuntos legales se resuelvan en el mediano plazo. Los asesores legales estiman que la resolución de dichos litigios sea favorable a Bimbo de Brasil.

### 23. Información por segmentos

La información que se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos se enfoca en 4 zonas geográficas: México, EUA y Canadá, Latinoamérica y Europa. Los productos fuente de los ingresos de los segmentos consisten en pan (todos los segmentos) y confitería (México y EUA únicamente).

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Entidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	2 0 1 7					
	México	Norteamérica	Latinoamérica	EUA	Eliminaciones de consolidación	Total
Ventas netas	\$ 90,367	\$ 177,662	\$ 28,602	\$ 18,658	\$ (7,774)	\$ 307,515
Utilidad de Operación (*)	\$ 13,753	\$ 7,701	\$ (1,284)	\$ (2,393)	\$ (303)	\$ 17,472
Depreciación, amortización, deterioro y otras partidas virtuales	\$ 2,198	\$ 4,941	\$ 1,834	\$ 823	\$ 20	\$ 9,817
UAFIDA (**)(**)	\$ 15,951	\$ 12,642	\$ 551	\$ (1,572)	\$ (283)	\$ 27,289
Utilidad neta - Participación controladora	\$ 7,234	\$ 1,946	\$ (3,001)	\$ (3,825)	\$ 1,434	\$ 4,629
Intereses ganados	\$ (550)	\$ (162)	\$ (39)	\$ (16)	\$ 660	\$ (314)
Intereses a cargo	\$ 4,449	\$ 1,452	\$ 377	\$ 47	\$ (660)	\$ 5,872
Activos totales	\$ 60,640	\$ 145,155	\$ 23,265	\$ 31,822	\$ (1,633)	\$ 259,249
Pasivos totales	\$ 113,826	\$ 52,016	\$ 9,409	\$ 9,723	\$ (812)	\$ 182,225



	2 0 1 6					Total
	México	Norteamérica	Latinoamérica	EAA	Eliminaciones de consolidación	
Ventas netas	\$ 81,435	\$ 115,219	\$ 29,100	\$ 13,602	\$ (6,240)	\$ 232,141
Utilidad de Operación (*)	\$ 18,141	\$ 7,161	\$ (2,452)	\$ (351)	\$ 586	\$ 18,084
Depreciación, amortización, deterioro y otras pérdidas virtuales	\$ 2,379	\$ 4,572	\$ 2,733	\$ 530	\$ -	\$ 11,214
UAFIDA (**) (**)	\$ 15,530	\$ 12,733	\$ 780	\$ 179	\$ 586	\$ 29,298
Utilidad neta - Participación controladora	\$ 6,026	\$ 2,370	\$ (3,526)	\$ (940)	\$ 1,458	\$ 5,898
Intereses ganados	\$ (452)	\$ (167)	\$ (70)	\$ (133)	\$ 375	\$ (789)
Intereses a cargo	\$ 4,096	\$ 1,463	\$ 439	\$ 63	\$ (375)	\$ 5,866
Activos totales	\$ 47,832	\$ 154,417	\$ 27,080	\$ 17,188	\$ (1,356)	\$ 245,165
Pasivos totales	\$ 98,880	\$ 56,398	\$ 10,535	\$ 5,257	\$ (1,511)	\$ 179,089

	2 0 1 5					Total
	México	Norteamérica	Latinoamérica	EAA	Eliminaciones de consolidación	
Ventas netas	\$ 75,597	\$ 116,399	\$ 24,272	\$ 8,258	\$ (5,340)	\$ 219,186
Utilidad de Operación (*)	\$ 111,736	\$ 5,624	\$ (1,310)	\$ (917)	\$ 83	\$ 14,321
Depreciación, amortización, deterioro y otras pérdidas virtuales	\$ 2,291	\$ 4,641	\$ 1,829	\$ 484	\$ -	\$ 9,248
UAFIDA (**) (**)	\$ 13,530	\$ 9,665	\$ 519	\$ (433)	\$ 83	\$ 23,369
Utilidad neta - Participación controladora	\$ 5,827	\$ 1,462	\$ (1,662)	\$ (1,222)	\$ 766	\$ 5,371
Intereses ganados	\$ (372)	\$ (190)	\$ (30)	\$ (181)	\$ 361	\$ (712)
Intereses a cargo	\$ 3,527	\$ 1,221	\$ 361	\$ 13	\$ (548)	\$ 4,576
Activos totales	\$ 42,528	\$ 130,148	\$ 19,332	\$ 8,745	\$ (1,120)	\$ 199,633
Pasivos totales	\$ 82,525	\$ 45,890	\$ 6,690	\$ 3,224	\$ (555)	\$ 137,774

(\*) No incluye regalías interfiliales

(\*\*) La Entidad detiene la UAFIDA como la utilidad de operación, más la depreciación, amortización, deterioro y otras pérdidas virtuales.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 las ventas efectuadas a su cliente principal representaron el 12%, 13% y 11.8%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas de la Entidad, las cuales corresponden principalmente a las regiones de México y EUA y Canadá. No existen otros clientes cuyas ventas excedan 10% del total de las ventas consolidadas.



**24. Evento subsecuente**

El 12 de febrero de 2018 Grupo Bimbo ha llegado a un acuerdo para adquirir Mankattan Group ("Mankattan"), participante relevante en la industria de la panificación en China.

Mankattan tiene 1,900 colaboradores y cuatro plantas que dan servicio a los mercados de Beijing, Shanghai, Sichuán, Guangdong y zonas conurbadas. Su portafolio incluye pan empacado, pastelitos, bollería y *yudane* (un pan para sándwich estilo japonés), además de otros productos de panificación que se distribuyen por medio de los canales tradicional, moderno y de Restaurantes de Comida Rápida (QSR por sus siglas en inglés).

Esta transacción aún está sujeta a las aprobaciones regulatorias y a la satisfacción de condiciones de cierre usuales.

**25. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2018, por el Lic. Daniel Servitje Montull, Director General de la Entidad y por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\*\*\*\*\*





*Anexo B*

*Informe del artículo 76, F. XIX LISR.*

**Grupo Bimbo, S. A. de C. V.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2016 y 2015, e  
Informe de los auditores  
independientes, Informe y  
opinión sobre la situación fiscal  
y Anexos complementarios para  
efectos fiscales por el año que  
terminó el 31 de diciembre de  
2016

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2016

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:GRUPO BIMBO S A B DE C V

INFORMACION DEL ANEXO: OPINION  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.  
a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y  
a la Administración General de Grandes Contribuyentes

#### OPINIÓN

HEMOS AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DE GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V., QUE COMPRENDEN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, Y LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, OTRA INFORMACIÓN EXPLICATIVA Y LOS ANEXOS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS EXCLUSIVAMENTE POR EL SAT EN EL ANEXO 16 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2016 (RMF), INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL 2016 (SIPRED).

EN NUESTRA OPINIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, ASÍ COMO LAS NOTAS EXPLICATIVAS QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y LOS ANEXOS COMPLEMENTARIOS QUE SE PRESENTAN EXCLUSIVAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE GRUPO BIMBO, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), 58 FRACCIONES I, IV, Y V DEL REGLAMENTO DEL CFF (RCFF), LAS REGLAS 2.13.7., 2.13.15. DE LA (RMF) PARA 2016 Y CON LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACIÓN Y DE CARACTERÍSTICAS Y LOS FORMATOS GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 DE LA RMF, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

LLEVAMOS A CABO NUESTRA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA). NUESTRAS RESPONSABILIDADES BAJO ESAS NORMAS SE EXPLICAN MÁS AMPLIAMENTE EN LA SECCIÓN "RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS" DE NUESTRO INFORME. SOMOS INDEPENDIENTES DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROFESIONALES DE LA CONTABILIDAD DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE ÉTICA PARA CONTADORES (CÓDIGO DE ÉTICA DEL IESBA) Y CON EL EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (CÓDIGO DE ÉTICA DEL IMPC), EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 52 DEL CFF Y EN EL ARTÍCULO 60 DEL RCFF, Y HEMOS CUMPLIDO CON LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES DE ÉTICA DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL IESBA Y CON EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL IMPC. CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA SUSTENTAR NUESTRA OPINIÓN.

#### PÁRRAFO DE ÉNFASIS - BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIN QUE ELLO TENGA EFECTO SOBRE NUESTRA OPINIÓN, LLAMAMOS LA ATENCIÓN SOBRE LA NOTA 2, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE DESCRIBE QUE LOS MISMOS HAN SIDO PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS POR EL SAT Y, POR LO TANTO, SE HAN PRESENTADO Y CLASIFICADO CONFORME A LOS FORMATOS Y AL INSTRUCTIVO QUE PARA TAL EFECTO HA DISEÑADO EL SAT, Y PODRÍAN NO SER ÚTILES PARA OTROS PROPÓSITOS.

OTROS ASUNTOS

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32-A DEL CFF, 58 FRACCIONES I, IV, Y V DEL RCFF, LAS REGLAS 2.13.7., 2.13.15. DE LA RMF PARA Y CON LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACIÓN Y DE CARACTERÍSTICAS Y LOS FORMATOS GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 DE LA RMF, DE SELECCIONAR LAS BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SEAN ACEPTABLES BAJO LAS CIRCUNSTANCIAS Y DEL CONTROL INTERNO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS LIBRES DE DESVIACIONES MATERIALES, DEBIDO A FRAUDE O ERROR. EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD DE CONTINUAR COMO EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO, REVELANDO, SEGÚN CORRESPONDA, LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO Y UTILIZANDO EL PRINCIPIO CONTABLE DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO, EXCEPTO SI LA ADMINISTRACIÓN TIENE INTENCIÓN DE LIQUIDAR LA ENTIDAD O DETENER SUS OPERACIONES, O BIEN NO EXISTA OTRA ALTERNATIVA REALISTA.

LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SON RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NUESTROS OBJETIVOS SON OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO ESTÁN LIBRES DE ERRORES MATERIALES, DEBIDO A FRAUDE O ERROR, Y EMITIR UN INFORME DE AUDITORÍA QUE CONTIENE NUESTRA OPINIÓN. SEGURIDAD RAZONABLE ES UN ALTO NIVEL DE SEGURIDAD, PERO NO GARANTIZA QUE UNA AUDITORÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS NIA SIEMPRE DETECTE UN ERROR MATERIAL, CUANDO EXISTE. LOS ERRORES PUEDEN DEBERSE A FRAUDE O ERROR Y SE CONSIDERAN MATERIALES SI, INDIVIDUALMENTE O DE FORMA AGREGADA, PUEDE PREVERSE RAZONABLEMENTE QUE INFLUYEN EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS QUE LOS USUARIOS TOMAN BASÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO PARTE DE UNA AUDITORÍA EJECUTADA DE CONFORMIDAD CON LAS NIA, EJERCEMOS NUESTRO JUICIO PROFESIONAL Y MANTENEMOS UNA ACTITUD DE ESCEPTICISMO PROFESIONAL DURANTE TODA LA AUDITORÍA. NOSOTROS TAMBIÉN:

- IDENTIFICAMOS Y EVALUAMOS LOS RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDA A FRAUDE O ERROR, DISEÑAMOS Y APLICAMOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A DICHS RIESGOS, Y OBTUVIMOS EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE ES SUFICIENTE Y APROPIADA PARA PROPORCIONAR LAS BASES PARA NUESTRA OPINIÓN. EL RIESGO DE NO DETECTAR UNA INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDA A FRAUDE ES MÁS ELEVADO QUE EN EL CASO DE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL DEBIDA A UN ERROR, YA QUE EL FRAUDE PUEDE IMPLICAR COLUSIÓN, FALSIFICACIÓN, OMISIONES DELIBERADAS, MANIFESTACIONES INTENCIONALMENTE ERRÓNEAS, O LA ELUSIÓN DEL CONTROL INTERNO.
- OBTENEMOS CONOCIMIENTO DEL CONTROL INTERNO RELEVANTE PARA LA AUDITORÍA CON EL FIN DE DISEÑAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE SEAN ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y NO CON EL FIN DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.
- EVALUAMOS LA ADECUACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS Y LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y LA CORRESPONDIENTE INFORMACIÓN REVELADA POR LA ADMINISTRACIÓN.
- CONCLUIMOS SOBRE LO ADECUADO DE LA UTILIZACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN, DE LA NORMA CONTABLE DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y, BASÁNDOSE EN LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA, CONCLUIMOS SOBRE SI EXISTE O NO UNA INCERTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON HECHOS O CONDICIONES QUE PUEDEN GENERAR DUDAS SIGNIFICATIVAS SOBRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR COMO EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO. SI CONCLUIMOS QUE EXISTE UNA INCERTIDUMBRE MATERIAL, SE REQUIERE QUE LLAMEMOS LA ATENCIÓN EN NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LA CORRESPONDIENTE INFORMACIÓN REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS O, SI DICHAS REVELACIONES

Opinión.txt

NO SON ADECUADAS, QUE EXPRESEMOS UNA OPINIÓN MODIFICADA. NUESTRAS CONCLUSIONES SE BASAN EN LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA HASTA LA FECHA DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA. SIN EMBARGO, HECHOS O CONDICIONES FUTUROS PUEDEN SER CAUSA DE QUE LA ENTIDAD DEJE DE SER UNA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.

• EVALUAMOS EN SU CONJUNTO, LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA INFORMACIÓN REVELADA, EL RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, OTRA INFORMACIÓN

EXPLICATIVA Y LOS ANEXOS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS EXCLUSIVAMENTE POR EL SAT EN EL ANEXO 16 (16-A3) DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2017 (RMF) Y SI REPRESENTAN LAS TRANSACCIONES Y HECHOS SUBYACENTES LOGRANDO UNA PRESENTACIÓN EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), 58 FRACCIONES I, IV, Y V DEL REGLAMENTO DEL CFF (RCFF), LAS REGLAS 2.13.7., 2.13.15. DE LA RMF Y CON LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACIÓN Y DE CARACTERÍSTICAS Y LOS FORMATOS GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 (16-A3) DE LA RMF.

COMUNICAMOS A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON, ENTRE OTRAS CUESTIONES, EL ALCANCE Y EL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA PLANIFICADOS Y LOS HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS DE LA AUDITORÍA, ASÍ COMO, CUALQUIER DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA DE CONTROL INTERNO QUE IDENTIFICAMOS EN EL TRASCURSO DE LA AUDITORÍA.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Octavio Aguirre Hernández  
Registro en la AFAFF Num. 12771  
Ciudad de México a 11 de julio de 2017

\* \* \* \* \*



SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2016

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
GRUPO BIMBO S A B DE C V

INFORMACION DEL ANEXO: INFORME

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.

A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y

A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

1. EMITO EL PRESENTE INFORME EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA QUE HE REALIZADO BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA), DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (CFF), 58 FRACCIONES I, IV, Y V DEL REGLAMENTO DEL CFF (RCFF), LAS REGLAS 2.13.7, 2.19.5. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL (RMF) PARA 2017 Y CON LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACIÓN Y DE CARACTERÍSTICAS Y LOS FORMATOS GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 DE LA RMF, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016.

2. EXCLUSIVAMENTE POR LO MENCIONADO EN ESTE APARTADO 2., DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN III DEL CFF, 57 Y 58 FRACCIÓN III DEL RCFF Y LA REGLA 2.13.16 DE LA RMF QUE:

A. EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA PRACTICADA CONFORME A LAS NIA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (LA ENTIDAD), POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, A LA QUE ME REFIERO EN EL APARTADO ANTERIOR, EMITÍ MI OPINIÓN SIN SALVEDADES QUE AFECTEN LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

B. COMO PARTE DE MI AUDITORÍA, DESCRITA EN LOS APARTADOS ANTERIORES, REVISÉ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PREPARADA POR Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32-A DEL CFF, 58 FRACCIONES I, IV Y V DEL RCFF, LAS REGLAS 2.13.7., 2.13.15. DE LA RMF Y CON LOS FORMATOS GUÍA Y LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACIÓN Y DE CARACTERÍSTICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN

Informe.txt

DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES CONTENIDOS EN EL ANEXO 16 DE LA RMF, QUE SE PRESENTA EN EL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL 2016 (SIPRED) VÍA INTERNET AL SAT. HE AUDITADO ESTA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS, UTILIZANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES EN LAS CIRCUNSTANCIAS, DENTRO DE LOS ALCANCES NECESARIOS PARA PODER EXPRESAR MI OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO, DE ACUERDO CON LAS NIA. DICHA INFORMACIÓN SE INCLUYE PARA USO EXCLUSIVO Y DE ANÁLISIS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES. CON BASE EN MI AUDITORÍA MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

I. DENTRO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS LLEVADAS A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NIA, REVISÉ LA SITUACIÓN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN V DEL RCFE, LAS REGLAS 2.13.19, 2.13.20. Y LA FRACCIÓN XVI DE LA REGLA 2.13.16 DE LA RMF, POR EL PERIODO QUE CUBREN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y, DENTRO DEL ALCANCE DE MIS PRUEBAS SELECTIVAS, REVISÉ QUE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS O ENAJENADOS U OTORGADOS EN USO O GOCE POR LA ENTIDAD, FUERON EFECTIVAMENTE RECIBIDOS, ENTREGADOS O PRESTADOS, RESPECTIVAMENTE. CONFORME A LA FRACCIÓN II DE LA REGLA 2.13.16. DE LA RMF, LOS PROCEDIMIENTOS QUE APLIQUÉ NO INCLUYERON EL EXAMEN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR.

EN MIS PAPELES DE TRABAJO EXISTE EVIDENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS A LAS PARTIDAS SELECCIONADAS MEDIANTE MUESTREO Y QUE SOPORTAN LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS.

II. VERIFIQUÉ CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS Y A LAS NIA EL CÁLCULO Y ENTERO DE LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES QUE SE CAUSARON EN EL EJERCICIO, INCLUIDAS EN LA RELACIÓN DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR.

DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO TIENE EMPLEADOS, NO SE DETERMINAN CUOTAS OBRERO PATRONALES POR PAGAR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) DERIVADAS DE SUELDOS Y SALARIOS.

III. REVISÉ EN FUNCIÓN DE SU NATURALEZA Y MECÁNICA DE APLICACIÓN UTILIZADA, EN SU CASO, EN EJERCICIOS ANTERIORES, LOS CONCEPTOS E IMPORTES QUE SE MUESTRAN EN LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL PARA LOS EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGÚN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, LOS ACUMULABLES PARA LOS EFECTOS DEL ISR Y LA SUMA DEL TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS EFECTUADOS CORRESPONDIENTES A 2016.

IV. REVISÉ LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS QUE TUVE CONOCIMIENTO PRESENTADAS POR LAS DIFERENCIAS DE IMPUESTOS DICTAMINADOS EN EL EJERCICIO, HABIENDO COMPROBADO SU APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES. ASIMISMO, REVISÉ LAS DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS QUE TUVE CONOCIMIENTO PRESENTADAS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA QUE MODIFICARON LAS DE EJERCICIOS ANTERIORES COMPROBANDO QUE FUERON PRESENTADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES Y QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

Contribución por la que se presentó declaración complementaria Ejercicio

o periodo            Conceptos  
modificados        Proviene de  
operaciones  
con partes  
relacionadas      Fecha de  
presentación      Diferencia en  
base, tasa o  
tarifa

ISR Retenciones por pagos al extranjero

Enero

Entero de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

14/02/2017

Diferencia en base

Impuesto al Valor Agregado

Enero

Informe.txt

Presentación ingresos y gastos tasa 0.

SI

11/07/2017

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

Impuesto al Valor Agregado

Febrero

Presentación ingresos y gastos tasa 0.

SI

11/07/2017

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

Impuesto al Valor Agregado

Marzo

Presentación ingresos y gastos tasa 0

SI

11/07/2017

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

Impuesto al Valor Agregado

Abril

Presentación ingresos y gastos tasa 0

SI

11/07/2017

Informe.txt

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

ISR Retenciones por servicios profesionales, ISR Otras Retenciones, Impuesto al Valor Agregado e IVA Retención

Mayo

Entero de retenciones por pagos de servicios profesionales (ISR e IVA)  
Presentación ingresos y gastos tasa 0

SI

11/07/2017

Diferencia en base

ISR Retenciones por pagos al extranjero

Mayo

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

Impuesto al Valor Agregado

Junio

Presentación ingresos y gastos tasa 0

SI

11/07/2017.

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

ISR Otras Retenciones

Informe.txt

Julio

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

ISR Retenciones por pagos al extranjero

Julio

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

Impuesto al Valor Agregado

Agosto

Presentación ingresos exentos

NO

11/07/2017

Datos informativos; no hubo modificaciones en base, tasa o tarifa

ISR Retenciones por servicios profesionales

Octubre

Reclasificación de retenciones por pagos por servicios profesionales

NO

11/07/2017

Diferencia en base

ISR Retenciones por pagos al extranjero

Octubre

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

ISR Otras Retenciones

Diciembre

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

ISR Retenciones por pagos al extranjero

Diciembre

Reclasificación de retenciones por pagos a residentes en el extranjero

NO

11/07/2017

Diferencia en base

ISR por Refipres

Declaración Anual

Ingresos por refipres

SI

11/07/2017

Diferencia en base

V. DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO TIENE EMPLEADOS, NO DETERMINÓ NI PAGÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

VI. REVISÉ MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS, LOS SALDOS DE LAS CUENTAS QUE SE INDICAN EN LOS ANEXOS RELATIVOS A EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS; EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, CONCILIANDO, EN SU CASO: A) LAS DIFERENCIAS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, ORIGINADAS POR RECLASIFICACIONES PARA SU PRESENTACIÓN, Y B) LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES PARA LOS EFECTOS DEL ISR.

VII. DURANTE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, NO TUVE CONOCIMIENTO DE QUE LA ENTIDAD OBTUVO RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES FISCALES O JURISDICCIONALES (TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA O SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO), O QUE GOZÓ DE ESTÍMULOS FISCALES, EXENCIONES, SUBSIDIOS O CRÉDITOS FISCALES.

VIII. NO FUE PRÁCTICO DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, SIN EMBARGO REVISE LOS RESULTADOS DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS COMPROBANDO LOS TIPOS DE CAMBIO APLICABLES A LA FECHA DE LA TRANSACCIÓN, PAGO, COBRO Y AL CIERRE DEL AÑO.

IX. LOS SALDOS DE LA ENTIDAD CON SUS PRINCIPALES PARTES RELACIONADAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SE REVELAN EN LA NOTA 12B A LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA EN EL ANEXO "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS" DEL SIPRED. LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO, SE REVELAN EN EL ANEXO 16 "OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS" DEL SIPRED.

X. DENTRO DEL ALCANCE DE MIS PRUEBAS SELECTIVAS REVISÉ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS CONFORME SE ESTABLECE EN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES: ARTÍCULOS 11, 27, FRACCIÓN XIII, 28, FRACCIONES XVII, CUARTO PÁRRAFO, INCISO B) XVIII, XXVII, XXIX Y XXXI, 76, FRACCIONES IX, X Y



XII, 179 Y 180 DE LA LEY DEL ISR.

XI. DURANTE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL ANEXO DE DATOS GENERALES DEL SIPRED, LA ENTIDAD INCORPORÓ LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA APLICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS CRITERIOS DIFERENTES A LOS QUE EN SU CASO HUBIERA DADO A CONOCER LA AUTORIDAD FISCAL CONFORME AL INCISO H) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DEL CFF VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. EL CONTRIBUYENTE MANIFESTÓ EN EL ANEXO MENCIONADO QUE DURANTE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 NO APLICÓ DICHS CRITERIOS.

XII. DENTRO DEL ALCANCE DE MIS PRUEBAS SELECTIVAS, REVISÉ LA INFORMACIÓN QUE EL CONTRIBUYENTE MANIFESTÓ EN LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS PRESENTADAS EN LOS SIGUIENTES ANEXOS DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE SIN OBSERVAR OMISIÓN ALGUNA:

- ANEXO 4 "INFORMACIÓN SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".
- ANEXO 10 "OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE FIDEICOMISOS".
- ANEXO 5 "DE LOS RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES".
- ANEXO 2 "INFORMACIÓN SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA".
- ANEXO 4 "INFORMACIÓN SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", TRATÁNDOSE DE RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

OTROS ASUNTOS

3. MIS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LOS CUESTIONARIOS DE DIAGNÓSTICO FISCAL Y EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, QUE FORMAN PARTE DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL SIPRED, SE BASAN EN EL RESULTADO DE MI AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, TOMADOS EN SU CONJUNTO, DE GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, EL CUAL FUE REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NIA; CONSECUENTEMENTE, LAS RESPUESTAS QUE INDICAN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE, ESTÁN SUSTENTADAS CON: A) EL RESULTADO DE MI AUDITORÍA QUE EFECTUÉ DE ACUERDO CON LAS NIA, O B) EL HECHO QUE DURANTE MI AUDITORÍA QUE EFECTUÉ CONFORME A LAS NIA, REVISÉ Y NO TUVE CONOCIMIENTO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.

ALGUNAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO FISCAL Y DEL CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, SE DEJARON EN BLANCO DEBIDO A: 1) NO APLICAN A LA ENTIDAD, 2) NO HAY POSIBLE RESPUESTA O 3) LA INFORMACIÓN NO FUE REVISADA, POR NO FORMAR PARTE DEL ALCANCE DE MI REVISIÓN, LO CUAL NO CONSTITUYE UN INCUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES.

4. EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS QUE DIO LA ENTIDAD, SOBRE LOS CUESTIONARIOS DE DIAGNÓSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE Y EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE SE INCLUYEN EN LOS ANEXOS "DATOS GENERALES" E "INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE SOBRE

Informe.txt

SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”, RESPECTIVAMENTE, QUE FORMAN PARTE DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL SIPRED, HE ANALIZADO Y REVISADO QUE DICHAS RESPUESTAS SEAN CONSISTENTES CON EL RESULTADO DE MI AUDITORÍA QUE EFECTUÉ DE ACUERDO CON LAS NIA.

CONSECUENTEMENTE, LAS RESPUESTAS QUE INDICAN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE, ESTÁN SUSTENTADAS EN EL HECHO DE QUE DURANTE LA AUDITORÍA QUE EFECTUÉ, REVISÉ Y NO TUVE CONOCIMIENTO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A LAS QUE SE REFIEREN DICHOS CUESTIONARIOS.

ASIMISMO, ALGUNAS PREGUNTAS REQUIEREN INFORMACIÓN QUE NO FORMA PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, POR LO QUE LAS RESPUESTAS FUERON PROPORCIONADAS POR LA ENTIDAD Y NO FORMAN PARTE DEL ALCANCE DE MI AUDITORÍA.

5. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 NO SE IDENTIFICARON DIFERENCIAS NO MATERIALES EN CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE O EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR RECAUDADOR.



C. P. C. Octavio Aguirre Hernández

Inscripción número 12771 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal  
Ciudad de México, 11 de julio de 2017.

\* \* \* \* \*



*Anexo C*

*Perfil Profesional de la señora Estibaliz Laresgoiti Servitje*



- *Tiene estudios de medicina por la Universidad Anáhuac, una Maestría en Inmunología por el Instituto Politécnico Nacional, un Máster Neurociencias por la Universidad Oberta Catalunya y un Doctorado en Psicología de la Salud por la Universidad Walden Minneapolis, MN.*
  
- *Es Oradora y miembro del Consejo de asesores de Mead Johnson Nutrition.*
  - *Práctica Clínica en Inmunología en el Centro Médico ABC.*
  
- *Es Investigadora y Profesora de Inmunología y Psicología en el ITESM.*
  - *Es Profesora de Estadística Básica y Avanzada en la UNAM.*
  - *Es Profesora de Inmunología en la Maestría en Ciencias en el IPN.*
  - *Es Profesora de Inmunología en la Universidad Panamericana.*
  
- *Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el CONACYT.*



*Anexo C*

*Perfil Profesional del señor Rogelio M. Rebolledo Rojas*



- *Tiene estudios en Ingeniería Química por la UNAM y una Maestría en Administración por la Universidad de Iowa.*
- *Es Miembro del Consejo de Administración desde julio de 2008, Presidente del Comité de Auditoría y Miembro del Comité de Compensación de Kellogg Company's.*
- *Durante 27 años, ocupó diversas posiciones clave como CEO de las operaciones mexicanas de Sabritas y Gamesa.*
- *Posteriormente, como Presidente de Frito Lay Latinoamérica y Asia Pacífico fue elemento clave para el crecimiento y expansión de la compañía.*

*Como Presidente del Consejo y CEO de Frito Lay división Internacional, en el año 2000, el Sr. Rebolledo asumió responsabilidades para los mercados europeos, medio oriente y Sudáfrica.*

*Después de su retiro de Frito Lay, fue CEO y Presidente del Consejo del Grupo de embotellado de Pepsi Cola en México desde 2004 a mediados de 2007.*

*Actualmente forma parte del Consejo de Administración de Clorox Company y José Cuervo Internacional.*